Informe anual
de actividades

Abril 2020/21

anefp Autocuidado de la Salud

Índice

03 Mensaje del Presidente

06 Mensaje del Director general

09 Órganos de gobierno

14 Destacados abril 2020/21

16 Un año de pandemia

23 El autocuidado en cifras

28 Actividad anefp
- Sello anefp
- Publicidad
- Programas EVA
- Digital
- Europa
- Formación
- Medios comunicación
- anefp al día

70 Comités de Trabajo

97 Compañías asociadas

102 Empresas adheridas

Mensaje del **Presidente**

Mensaje del **Presidente**



Alberto Bueno
Presidente anefp

Desde la responsabilidad y su compromiso con la salud de los ciudadanos, el sector de autocuidado ha sumado fuerzas a las de autoridades, profesionales sanitarios, industria farmacéutica, organismos e instituciones para afrontar los retos que la pandemia que estamos sufriendo desde hace ya más de un año está planteando y dar respuesta a las necesidades de la sociedad.

En este entorno de crisis sanitaria, provocada por la Covid-19, anefp ha trabajado y sigue trabajando a pleno rendimiento y codo con codo con Ministerio de Sanidad, AEMPS y *stakeholders* nacionales y europeos, en primer lugar para asegurar el abastecimiento de todos los medicamentos y productos del ámbito del autocuidado necesarios para seguir protegiendo a los ciudadanos frente a la Covid-19, garantizando su producción, al igual que la de aquellos otros destinados al tratamiento de otras sintomatologías leves no ligadas directamente a la pandemia.

Categorías del ámbito *consumer health* están siendo esenciales desde el inicio de esta crisis sanitaria, siendo aliadas, no solo para el control y la protección frente al virus, sino también para que los ciudadanos puedan adaptarse al nuevo entorno derivado de la pandemia, tal y como se pone de manifiesto en el I Estudio anefp sobre la evolución de los hábitos de autocuidado en el entorno de la Covid-19, con un 79,7% de los españoles que manifiestan que han incorporado y mantendrán en su vida productos de autocuidado. La sociedad, más concienciada hoy de la importancia de proteger su salud e integrar en su vida hábitos de autocuidado que le permitan afrontar las nuevas situaciones y formas de vida derivadas de esta pandemia, también está buscando respuesta en las distintas categorías de los medicamentos y productos de autocuidado.

Estas categorías, que ya forman parte de la nueva realidad, suponen para el mercado de autocuidado una oportunidad y una línea de desarrollo y, para la farmacia, una herramienta para seguir dando respuesta, a través de su consejo profesional, a las necesidades de la sociedad actual en este escenario Covid-19, en el que también hay que destacar el rol de la venta a través de la farmacia *online*, que ha incrementado su desarrollo desde el inicio de la pandemia, en línea con la apuesta que los ciudadanos están realizando por los entornos digitales.

> Colaboración con la administración nacional y europea. Sumando esfuerzos

Mensaje del **Presidente**

Aunque, sin duda, los productos destinados a higiene y protección frente al virus, como desinfectantes, geles hidroalcohólicos o mascarillas, han sido los líderes del mercado de autocuidado en 2020, en este ejercicio las distintas categorías *consumer health* han tenido un comportamiento desigual debido a la distinta incidencia de la pandemia en cada una de ellas. Así, vitaminas y minerales, junto a analgésicos y los productos antes citados han sido motores de crecimiento del mercado, frente a otras categorías como respiratorio, protección solar o antipiojos, que se han visto afectados negativamente de forma muy significativa.

Pero no solo como prevención a la infección los medicamentos y productos de autocuidado se han posicionado como necesarios, sino también tras la superación de la enfermedad en aquellas personas que mantienen sintomatologías leves ligadas a la Covid-19 y en cuya respuesta a esta necesidad anefp está trabajando junto a los distintos profesionales sanitarios y también a los propios pacientes.

Autocuidado y responsabilidad, dos conceptos que forman parte de la esencia de anefp, están posicionados en el centro de la lucha contra la pandemia y así se ha reivindicado desde la asociación, entre otras acciones con la campaña **Sé responsable. Cuídate**, reconocida y puesta en valor por las autoridades sanitarias: La responsabilidad individual es clave para conseguir la protección colectiva y el bienestar de todos.

> Autocuidado y responsabilidad, claves en la lucha contra la pandemia

Mensaje del **Director general**

Mensaje del **Director general**



Jaume Pey
Director general anefp

La Covid-19 ha impactado de forma desigual en el sector de los medicamentos y productos de autocuidado, un mercado que ha superado los 5.800 millones de euros en 2020 y con una categoría, la de Cuidado del Paciente, liderando este crecimiento, también en unidades, superando todo el sector los 700 millones de unidades en 2020.

Este comportamiento desigual de sus diferentes segmentos queda reflejado en que, mientras algunos de ellos, como analgésicos o geles hidroalcohólicos, entraron a formar parte, desde el inicio de la pandemia, en el listado de esenciales para contribuir a hacer frente a esta crisis sanitaria, otros, como los complementos alimenticios, los productos para la mejora del sueño o los cosméticos, han sido incorporados por los ciudadanos a lo largo de los últimos meses como ayuda para reforzar su protección frente al virus y para hacer frente a sus necesidades en la situación actual. También algunos otros medicamentos y productos de autocuidado se han utilizado en este ejercicio en una menor medida, consecuencia de la propia situación pandémica, como los incluidos en las categorías de respiratorio, antipiojos o protección solar.

La tendencia que muestran estos datos se corrobora en el I Estudio elaborado por anefp sobre la evolución de los hábitos de autocuidado en el entorno de la Covid-19, en el que un 79% de los españoles manifiestan que han incorporado y mantendrán en su rutina diaria medicamentos y productos de autocuidado, lo que indica el valor que los ciudadanos los otorgan, ya no solo durante la pandemia, sino también una vez superada esta.

Desde el sector se ha trabajado para dar respuesta a las necesidades que la sociedad ha planteado en relación con el autocuidado y la protección de su salud desde el inicio de la pandemia, garantizando en primer lugar el abastecimiento de los medicamentos y productos de autocuidado y colaborando con todos los profesionales sanitarios para juntos aprovechar todo el potencial que el autocuidado tiene para cuidar de la salud de los ciudadanos sanos, de aquellos que han sufrido y superado la infección de la Covid-19, pero siguen presentando sintomatologías leves, y de los que han padecido otras sintomatologías menores no ligadas al virus.

> El mercado el autocuidado ha superado los 5.800 millones de euros en el 2020 ”

Mensaje del **Director general**

En este sentido, aunque la mayor parte de la actividad de la asociación ha estado orientada a dar respuesta a las necesidades derivadas de la pandemia, no han faltado en el Plan de Acción de anefp otros proyectos que, desde otros ámbitos, contribuyen al desarrollo del autocuidado en España y a su contribución a la sostenibilidad del sistema sanitario y de la salud de los ciudadanos.

La renovación del convenio con el Ministerio de Sanidad y autocontrol y la puesta en marcha del Sello anefp Profesional son dos buenos ejemplos de la apuesta del sector de autocuidado por la publicidad de calidad y de la consolidación de su proceso de autorregulación, ocho años después de su puesta en marcha entre el Ministerio de Sanidad y anefp.

La intensa actividad del sector en el ámbito digital, o en el de formación, con más de 3.200 asistentes a las aulas y conferencias, la inclusión de los medicamentos de autocuidado en los sistemas de prescripción electrónica de las comunidades autónomas, o la estrecha relación con todos los profesionales sanitarios, con los que tenemos en marcha distintos programas EVA (El Valor del Autocuidado) son otras de las acciones destacadas del sector de autocuidado en este ejercicio marcado por una crisis sanitaria sin precedentes, en la que el autocuidado responsable está posicionado como un agente clave para su superación.

> El sector ha trabajado para dar respuesta a las necesidades de la sociedad para proteger su salud desde el inicio de la pandemia

Órganos de **Gobierno**

- Consejo Directivo
- Comisión Permanente
- Organización Ejecutiva
- Representantes anefp en la AESGP

Consejo Directivo

Presidente
Alberto Bueno (Laboratorios Salvat)

Director general anefp
Jaume Pey

Secretaria Consejo Directivo
Mª Carmen Isbert

Asesor Jurídico anefp
José Ignacio Vega

Asesores del presidente
Antoni Picò
Eugeni Sedano

ABOCA
Alessia Cogliandro / Salvatore Gargano

ALMIRALL
Gemma Aliaga

ANGELINI PHARMA
Olga Insua

ALFASIGMA ESPAÑA
Germano Natali

BAYER
Christian Sarto

UPSA
Julia Hierro / Alexandre Piorunowski

CINFA
José Luis Ergui

CHIESI
Giusseppe Chiericatti

ESTEVE
Laura Boada / Xavier Valera

FAES FARMA
Francisco Quintanilla

FARDI
Alex Font

FARMAINDUSTRIA
Emili Esteve

FERRER OTC
Felipe López

GLAXOSMITHKLINE CONSUMER HEALTHCARE
Joaquín Wangüemert / Lorena Brunetti

GRUPO FARMASIERRA
Tomás Olleros

GRUPO MENARINI
Ignacio González

JOHNSON & JOHNSON
Cristina del Val / Ramez Tuk

KERN PHARMA
Silvia Santaliestra

LABORATARIOS ERN
David Solanes

LABORATORIOS HARTMANN
Marc Pérez

LABORATORIOS SALVAT
Alberto Bueno

LABORATORIO STADA
Mar Fábregas

LACER
Luis Vives

VIATRIS
Esperanza Gómez

PERRIGO
Leonel Lobão

PROCTER & GAMBLE
Carlos Hernando

RECKITT BENCKISER HEALTHCARE
Ariadna Grañena

SANOFI AVENTIS
Adrien Chabrier

URIACH CONSUMER HEALTHCARE
Javier Navarro

VEMEDIA
Rubén Lupiáñez

ZAMBON
Elena Zabala

Comisión Permanente



Presidente

Alberto Bueno
Laboratorios Salvat



Director General

Jaume Pey
anefp

Vicepresidentes



Germano Natali
Alfasigma España



Gemma Aliaga
Almirall



Joaquín Wangüemert
GlaxoSmithKline Consumer Healthcare



Tomás Olleros
Grupo Farmasierra



David Solanes
Laboratorios Ern



Marc Pérez
Laboratorios Hartmann



Adrien Chabrier
Sanofi Aventis



Javier Navarro
Uriach Consumer Healthcare



Elena Zabala
Zambon

Organización ejecutiva



Jaume Pey
Director general
jaume.pey@anefp.org



Mª Carmen Isbert
Subdirectora general /
Directora Market&Regulatory
carmen.isbert@anefp.org



Raquel Solís
Subdirectora Market&Regulatory
raquel.solis@anefp.org



Verónica Hernández
Market&Regulatory
veronica.hernandez@anefp.org



Maite López-Gil
Directora Área Internacional
maite.lopez.gil@anefp.org



Nuria Sastre
Directora Comunicación y Formación
nuria.sastre@anefp.org



Teresa Rojas
Responsable Administración /
Contabilidad
teresa.rojas@anefp.org



Juan Carlos Marjalizo
Servicios Generales /
Administración Sello anefp
juancarlos.marjalizo@anefp.org



Manuela Navarro
Assistant Dirección General /
Responsable oficina Barcelona
manuela.navarro@anefp.org



Mayte Aguado
Assistant Market&Regulatory /
Responsable Digitalización
mayte.aguado@anefp.org



Mamen Masjuán
Assistant Departamento
Comunicación y Formación
mamen.masjuan@anefp.org



Mónica Martín
Assistant Recepción /
Market&Regulatory
monica.martin@anefp.org

Representantes anefp en la AESGP

Tesorero
Jaume Pey
Director general
anefp

Board of Directors
Jaume Pey
Director general
anefp

Regulatory Affairs Committee
Mª Carmen Isbert
Subdirectora General / Directora Market&Regulatory
anefp

Raquel Solís
Subdirectora Market&Regulatory
anefp

Economic Affairs and Public Relations Committee
Maite López-Gil
Directora Área Internacional
anefp

Food Supplements Committee
Raquel Solís
Subdirectora Market&Regulatory
anefp

Herbals Committee
Esmeralda Buendía
Presidenta Comité Plantas
anefp

Verónica Hernández
Market&Regulatory
anefp

Medical Devices Committee
Maite López-Gil
Directora Área Internacional
anefp

Communications Task Force
Nuria Sastre
Directora Comunicación y Formación
anefp

Destacados abril 2020/21

Destacados abril 2020/21



Alberto Bueno,
CEO de Laboratorios Salvat,
reelegido presidente
de anefp



El mercado de autocuidado
en época de la Covid-19
supera los
6.800 millones de euros



Puesta en marcha del Sello anefp
Profesional para la publicidad
a profesionales de medicamentos
y productos sanitarios de autocuidado,
de cuidado personal y cosméticos



Sé responsable. Cuídate,
campaña de anefp para
concienciar sobre el valor del
autocuidado frente a la Covid-19



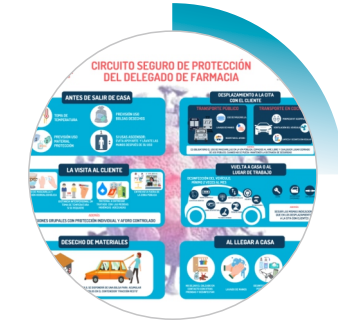
El Ministerio de Sanidad
pone en valor el Sello anefp,
a través del convenio para
la publicidad de medicamentos



anefp supera las
80 compañías asociadas
y empresas adheridas



anefp realiza una fotografía
de los hábitos
de autocuidado en España
en época de la Covid-19



Circuito seguro
de protección del
delegado de farmacia,
en el entorno Covid-19



anefp apuesta
por la Inteligencia Artificial
con GAU, su primer
asistente virtual



La actividad
formativa de anefp
supera los
3.200 asistentes

Un año de **pandemia** y de autocuidado

Un año de **pandemia** y de autocuidado

Desde el inicio de la pandemia, en el mes de marzo de 2020, el sector *consumer health* ha trabajado para dar respuesta a las necesidades planteadas por esta crisis sanitaria, en la que el concepto autocuidado se ha posicionado como una herramienta esencial para protegerse individualmente frente al virus y proteger así a los demás.

Los medicamentos y productos de autocuidado están desempeñando un rol imprescindible en este entorno de la Covid-19, tanto en términos de prevención de la enfermedad, como del propio tratamiento de los síntomas leves que, muchas veces, persisten una vez superada esta. Asimismo, los nuevos hábitos adquiridos por los ciudadanos desde el inicio de la pandemia también han posicionado a algunos segmentos de autocuidado en la rutina diaria de la sociedad.

Colaborando y apoyando a las autoridades sanitarias

Durante toda la crisis sanitaria, anefp ha sumado sus fuerzas a las de las autoridades, profesionales sanitarios y organismos e instituciones europeas para luchar contra la Covid-19. La colaboración y el diálogo han sido constantes en una época en la que se ha generado una gran cantidad de normativa, tanto a nivel nacional como europeo, que ha tenido y sigue teniendo como principal objetivo dar respuesta a las necesidades impuestas por la pandemia.

Desde mediados de marzo de 2020, el Ministerio de Sanidad ha publicado numerosos decretos en relación con el suministro y abastecimiento a la población de medicamentos y productos sanitarios esenciales para combatir la pandemia, como mascarillas quirúrgicas, geles hidroalcohólicos y medicamentos, algunos de ellos con un impacto directo en el sector del autocuidado de la salud.

Así, ya el **Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo**, estableció la distribución centralizada por el Estado de aquellos medicamentos y productos sanitarios esenciales para combatir la pandemia, y el **Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo** habilitaba al Gobierno para poder, en caso necesario, regular el mecanismo de fijación de los precios de productos necesarios para la protección de la salud por el tiempo en que durara la situación de excepcionalidad. Poco después, el 14 de marzo, el **Real Decreto 463/2020, por el que se declara el Estado de Alarma**, facultaba al Ministerio de Sanidad a intervenir y ocupar transitoriamente industrias, fábricas, centros sanitarios de titularidad privada, e instalaciones del sector farmacéutico, y practicar requisas temporales de todo tipo de bienes, en aquellos casos en que resultase necesario para la adecuada protección de la salud pública.

Adicionalmente, se publicaron diversas órdenes ministeriales, estableciendo medidas especiales para el otorgamiento de licencias previas de funcionamiento de instalaciones de fabricación, y para la puesta en marcha de determinados productos sanitarios sin marcado CE. Asimismo, las autoridades actuaron estableciendo medidas de prohibición de la exportación en productos esenciales como mascarillas quirúrgicas y batas, dada la escasez de estos para abastecer las necesidades en el territorio nacional.

Un año de **pandemia** y de autocuidado

¿**Cómo ha impactado la Covid-19** en los distintos ámbitos de actuación de anefp?

Medicamentos de autocuidado

El impacto de la pandemia en el segmento de los medicamentos de autocuidado ha sido directo e importante, provocando desabastecimientos, realización de inspecciones en remoto y afectando a todo tipo de procedimientos que estaban en curso o debían ponerse en marcha a lo largo de 2020, como el análisis y la notificación, por parte de los laboratorios titulares, de la presencia de nitrosaminas en sus medicamentos.
En este sentido, la estrecha colaboración entre la AEMPS y anefp ha permitido en todo momento un flujo constante de información, haciendo participes a las compañías asociadas de los requerimientos que la etapa de la Covid-19 ha exigido, como la petición de colaboración de la AEMPS a la asociación para recabar información entre sus asociados sobre los posibles desabastecimientos previstos de medicamentos de uso humano (incluyendo causas, plazos estimados y planes de prevención), con la intención de poder tomar las medidas necesarias para mitigar su impacto. La AEMPS también transmitió sus recomendaciones sobre la actuación en la industria de producción y distribución farmacéutica, ante casos de infección por la Covid-19.

anefp ha mantenido en todo momento informadas a sus compañías asociadas sobre temas como, por ejemplo, la tramitación de información semanal en el caso de los medicamentos esenciales, como el paracetamol, fijado en la **Orden 276/2020**, sobre el stock disponible y la liberación de lotes previstos, y trabajando en colaboración con la AEMPS y la Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP), en la gestión de la problemática derivada de la limitación a la exportación del paracetamol desde India.

Asimismo, la **Orden 233/2020** estableció la obligación a las empresas de informar a las autoridades de la capacidad para fabricar o importar productos especialmente relevantes para la gestión de la pandemia, como los alcoholes sanitarios o la clorhexidina.

Teniendo en cuenta la situación tan excepcional que se estaba viviendo, la EMA propuso una prórroga en el plazo previsto para la evaluación e información sobre la presencia de nitrosaminas en los medicamentos hasta el 1 de octubre, en un primer momento, y finalmente hasta el 31 de marzo de 2021, hecho que se valoró muy positivamente por parte de las compañías. La EMA solicitó el apoyo de las asociaciones en la información mensual sistemática sobre los avances en la evaluación de las nitrosaminas.

Un año de **pandemia**

¿**Cómo ha impactado la Covid-19** en los distintos ámbitos de actuación de anefp?

Productos sanitarios de autocuidado

En el ámbito de los productos sanitarios, en el mes de abril de 2020, el Ministerio de Sanidad limitó la venta de mascarillas quirúrgicas que no se hubieran empaquetado individualmente a las oficinas de farmacia y se estableció un procedimiento para fijar el precio de mascarillas quirúrgicas y guantes de nitrilo, precio máximo que, posteriormente en el mes de noviembre, se revisó a la baja, vendiéndose en la actualidad estos productos a un precio máximo de 0,62 euros, y con un IVA aplicable del 4% actual.

Además, en el mes de noviembre el Ministerio de Sanidad fijó un IVA del 0% para las entregas, importaciones y adquisiciones intracomunitarias de bienes necesarios para combatir los efectos de la Covid-19, con vigencia hasta el 30 de abril de 2021, y cuyos destinatarios sean entidades de Derecho Público, clínicas o centros hospitalarios, o entidades privadas de carácter social. Esta disposición aplica, entre otros productos, a mascarillas faciales textiles, mascarillas faciales EPI (FFP2 y FFP3), mascarillas quirúrgicas de papel, guantes quirúrgicos, de goma, de plástico, termómetros, kits de pruebas para el Covid-19, e instrumental y aparatos utilizados en las pruebas diagnósticas.

La Covid-19 también ha impactado en la regulación de los productos sanitarios como consecuencia del BREXIT. En este sentido, la AEMPS ha ampliado hasta el 25 de mayo de 2021 el plazo para la adecuación del etiquetado y de las instrucciones de uso de estos productos como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea.

Paralelamente, en el ámbito de la Unión Europea, la situación creada por la pandemia ha exigido recursos adicionales y una mayor disponibilidad de productos sanitarios esenciales para combatir la Covid-19, lo que ha impactado en ámbitos regulados por el **Reglamento (UE) 2017/745**, sobre los productos sanitarios, como la designación y el trabajo de los organismos notificados, la introducción en el mercado y la comercialización de productos sanitarios en la Unión Europea.

De este modo, el 24 de abril de 2020 se publicó el **Reglamento 2020/561**, por el que se aplaza un año la aplicación de las disposiciones del **Reglamento 745/2017**, con el fin de garantizar una disponibilidad permanente de productos sanitarios en el mercado de la Unión, incluidos los productos sanitarios que son de vital importancia en el contexto de la Covid-19.

En paralelo a las actuaciones nacionales, la Comisión Europea (CE) ha publicado distintas recomendaciones dirigidas a los Estados miembros, para flexibilizar la evaluación de conformidad y los procedimientos de vigilancia de mercado para los productos sanitarios, bloqueando únicamente la comercialización de aquellos que planteen graves riesgos para la salud y la seguridad de sus usuarios previstos. Para reforzar la coordinación entre los operadores y las instituciones europeas, la Comisión Europea ha mantenido reuniones semanales con representantes de las principales asociaciones de productos sanitarios en Europa, para intercambiar información sobre la oferta y la demanda de productos sanitarios y productos sanitarios para diagnóstico in vitro en el contexto de la crisis Covid-19. anefp ha estado representada en estas reuniones, a través de la Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP).

También en el entorno europeo, el Comité Europeo de Normalización (CEN) y el Comité Europeo de Normalización Electrotécnica (CENELEC) ofrecieron de forma gratuita el acceso a las normas armonizadas europeas para productos sanitarios y equipos de protección personal en el contexto de la pandemia de Covid-19.

Un año de **pandemia**

¿**Cómo ha impactado la Covid-19** en los distintos ámbitos de actuación de anefp?

Biocidas

La Covid-19 ha supuesto un antes y un después en el sector de los productos biocidas antisépticos y, en especial, en relación con el ámbito del sector de autocuidado, en los antisépticos de piel sana PT1 y antisépticos de superficies PT2.

Desde el inicio de la pandemia, las soluciones hidroalcohólicas han sido consideradas como uno de los productos necesarios para la protección de la salud y, en consonancia con esto, se ha publicado numerosa normativa que afecta a estos productos, como el **Real Decreto-ley 6/2020**, publicado el 10 de marzo, en el que se indicaba que, como producto necesario para la protección de la salud, se podría establecer su suministro centralizado por la administración y condicionar su prescripción a la identificación de grupos de riesgo, realización de pruebas analíticas y diagnósticas, cumplimentación de protocolos, y envío a la autoridad sanitaria de información sobre el curso de los tratamientos o de otras particularidades semejantes.

Dos días después, el **Real Decreto-ley 7/2020** aludía a que, en situación excepcional sanitaria, con el fin de proteger la salud pública, la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos podrá fijar el importe máximo de venta al público de los medicamentos y otros productos necesarios para la protección de la salud por el tiempo que dure dicha situación excepcional. El precio máximo quedó fijado en la **Resolución 22 abril 2020 y Resolución del 2 de mayo de la Dirección General de Cartera Común de Servicios del SNS** mediante la cual la Comisión Interministerial de Precios de Medicamentos acordó un importe máximo de venta al público para los antisépticos de piel sana con demostrada eficacia virucida autorizados por la AEMPS.

En el **Real Decreto-ley 15/2020**, de 21 de abril, quedó recogida la supresión del IVA en las entregas de bienes, importaciones y adquisiciones intracomunitarias de los productos relacionados en el anexo del real decreto, entre ellos la solución hidroalcohólica, y cuyos destinatarios sean entidades de Derecho Público, clínicas o centros hospitalarios, o entidades privadas de carácter social. Por otra parte, en la **Orden SND/321/2020** se autorizó el uso de bioetanol en la fabricación de soluciones y geles hidroalcohólicos para la desinfección de manos en el contexto de la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.

Flexibilidad y agilidad para la puesta en el mercado.
Con el objetivo de dar respuesta a la alta demanda de distintas sustancias activas y productos biocidas para la desinfección de superficies y/o de manos para prevenir la transmisión y contagio del virus de la Covid-19, el Ministerio de Sanidad consideró necesario solicitar a la Comisión Europea la derogación del Artículo 55.1 del **Reglamento (UE) Nº 528/2012** para determinadas sustancias activas biocidas (propan-2-ol, propan-1-ol, amonios cuaternarios e hipoclorito sólido), previamente autorizadas por este procedimiento para productos biocidas.

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), por su parte, tomó la decisión de establecer medidas excepcionales para simplificar el procedimiento de autorización de productos antisépticos de piel sana (PT1) con sustancia activa etanol, destinados exclusivamente a centros sanitarios.

Un año de **pandemia**

¿**Cómo ha impactado la Covid-19** en los distintos ámbitos de actuación de anefp?

Complementos alimenticios

Durante la pandemia, los complementos alimenticios han sido percibidos por los ciudadanos como una ayuda para proteger y mantener su salud, por la utilidad de estos productos para el mantenimiento del sistema inmunitario, especialmente en relación con las vitaminas D, C, B y E y extractos de plantas con efecto inmunoestimulante o inmunomodulador.

En el inicio de la pandemia, anefp creó el grupo mixto de trabajo entre sus comités de Plantas (COPLANT) y de Alimentos (COAL), para la defensa de determinadas plantas en complementos alimenticios, ante la nota publicada por la Agencia Francesa de Seguridad Alimentaria (ANSES), que advertía sobre su posible efecto perjudicial en la evolución de la enfermedad.

A nivel nacional se ha trabajado intensamente en colaboración con la AESAN en la situación de los derivados hidroxiantracénicos, la monacolina K y las catequinas del té verde, y en el cuestionamiento de su seguridad a nivel europeo. También se ha producido un importante cambio de criterio en la AESAN para el uso del término "probiótico" en complementos alimenticios, admitiéndolo hasta que exista un consenso en Europa. Por otra parte, la AESAN ha pasado a depender del Ministerio de Consumo en las áreas de protección al consumidor, especialmente en aspectos de nutrición.

Cosméticos

El sector cosmético ha jugado un papel clave en la protección de la salud en relación con la Covid-19 y la industria cosmética ha demostrado su capacidad de adecuación al entorno derivado de la pandemia, adaptándose y poniendo al servicio de la sociedad las cadenas de fabricación de las compañías para, de forma ágil, poner en el mercado geles hidroalcohólicos que ayuden en la limpieza e higiene de manos y que, desde el inicio de la pandemia, son considerados como productos necesarios para la protección de la salud poblacional.

Asimismo, la industria cosmética ha ido cumpliendo con toda la normativa de aplicación a este segmento de autocuidado en relación con precios, IVA, etc.

Un año de **pandemia**

¿**Cómo ha impactado la Covid-19** en los distintos ámbitos de actuación de anefp?

Next Generation

El escenario económico derivado de la pandemia ha llevado a la Comisión Europea a proponer el ***Plan Next Generation***, dotado con 750.000 millones de euros a financiar mediante la emisión de deuda comunitaria, además de al refuerzo en otros apartados del Marco Financiero Plurianual para el ejercicio 2021/27, lo que permitirá a la UE iniciar un camino para la recuperación. En este sentido, el gobierno español presentó el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia España Puede**, que sirvió de base del plan presentado en Europa para su aprobación antes del 30 de abril 2021.

Estos fondos europeos se canalizarán a través de Activos Públicos, por licitación pública con financiación 100% pública o público-privada, a través de concesiones; de proyectos estratégicos para la recuperación y transformación tecnológica (PERTE), para cuya identificación se ha procedido a publicar Manifestaciones de Interés (MDI) por los distintos ministerios; y de activos privados cuya financiación será público-privada, a través de convocatorias de ayudas y subvenciones, entre otros.

El Consejo Directivo de anefp, consciente de la importancia histórica que se presenta para España, acordó ahondar en las oportunidades que estos Fondos Europeos pueden suponer para la industria de autocuidado, para lo que la asociación ha firmado un acuerdo de colaboración con la consultora FI Group, con el fin, no solo de prospectar las oportunidades de estos fondos de recuperación económica europea, sino también de aquellas ayudas que pueden publicar los distintos ministerios y comunidades autónomas y que puedan ser de interés para la industria de autocuidado.

En este contexto de colaboración y como primera actividad conjunta se organizó una sesión formativa, con el objetivo de que las compañías de anefp conozcan las oportunidades que pueden presentarse y la canalización de las mismas. Además, se ha creado la plataforma “Next to you”, a través de la cual la Dirección General de anefp tiene información actualizada sobre todo lo que se está publicando a nivel nacional y europeo, y también el grupo de trabajo Next to anefp. Asimismo, se realizan encuentros periódicos de FI Group con las compañías asociadas, con el fin de mantener actualizada toda la información.

El Autocuidado **en cifras**

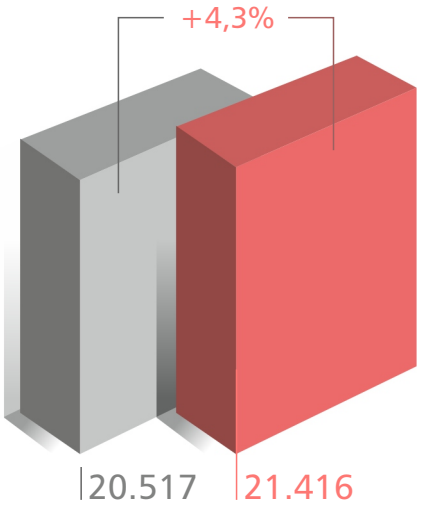
- El mercado de autocuidado actual supera los 6.500 millones de euros
- El mercado de autocuidado tradicional desciende en valores y unidades

El Autocuidado en cifras

Mercado actual*

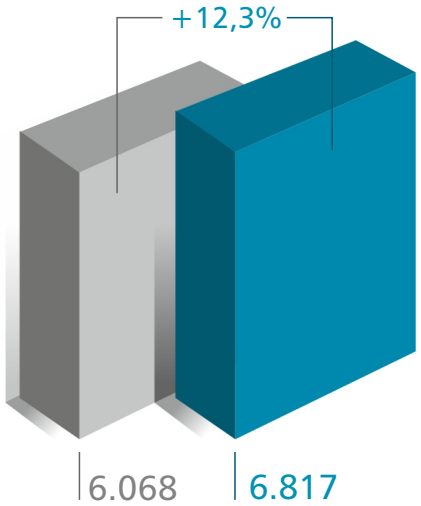
Evolución del mercado

FARMACÉUTICO TOTAL*



Evolución del mercado de

AUTOCUIDADO



SEGMENTOS AUTOCUIDADO



OTC 35,1%
Medicamentos sin receta no financiados
y productos de consumo de similar posicionamiento

PEC 24,7%
Productos para el cuidado personal

PAC 31,2%
Productos para el cuidado del paciente

NUT 9%
Productos de nutrición

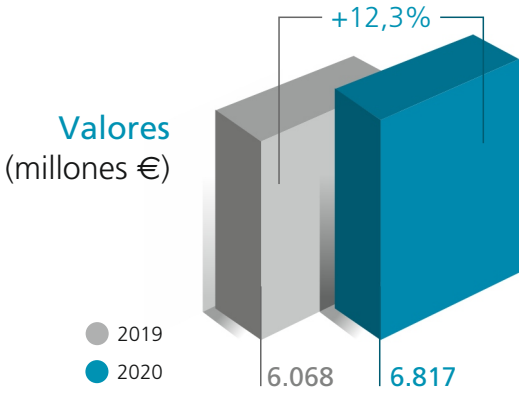
* Rx, EFPs, semiéticos y productos de consumo

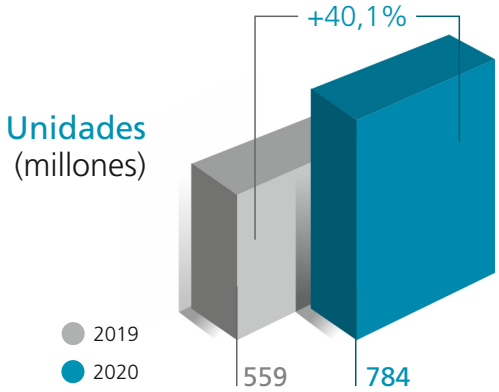
* Incluidas mascarillas, guantes y geles hidroalcohólicos que no operan en España

Fuente: IQVIA

Los segmentos de autocuidado, en valores y unidades

Mercado actual*







* Incluidas mascarillas, guantes y geles hidroalcohólicos que no operan en España

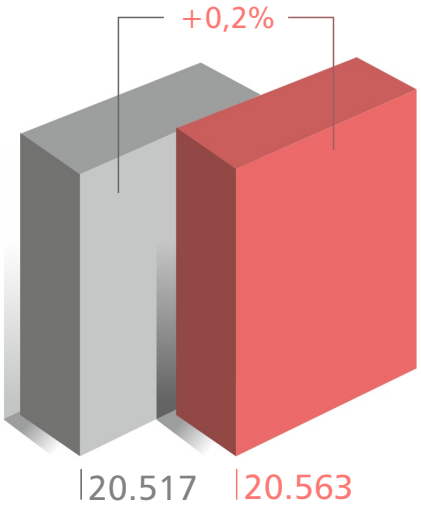
Fuente: IQVIA

El Autocuidado en cifras

Mercado tradicional*

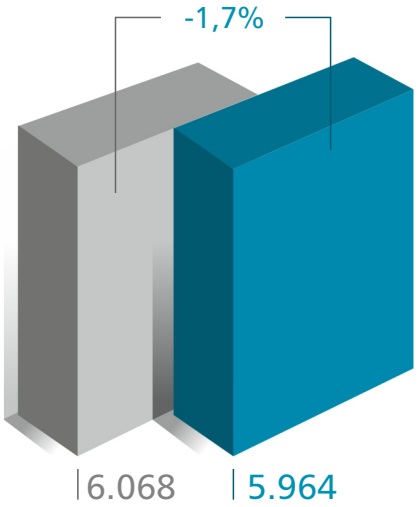
Evolución del mercado

FARMACÉUTICO TOTAL*



Evolución del mercado de

AUTOCUIDADO



SEGMENTOS AUTOCUIDADO



OTC 40,2%
Medicamentos sin receta no financiados y productos de consumo de similar posicionamiento

PEC 27,6%
Productos para el cuidado personal

PAC 22%
Productos para el cuidado del paciente

NUT 10,2%
Productos de nutrición

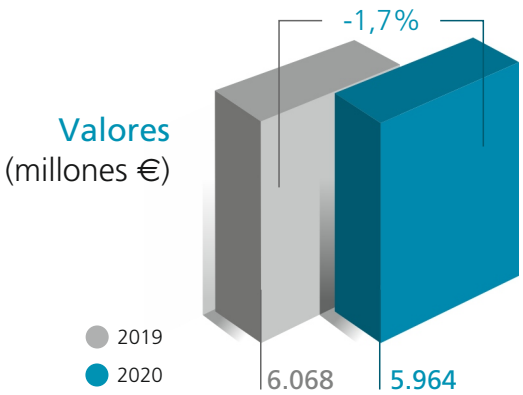
* Rx, EFPs, semiéticos y productos de consumo

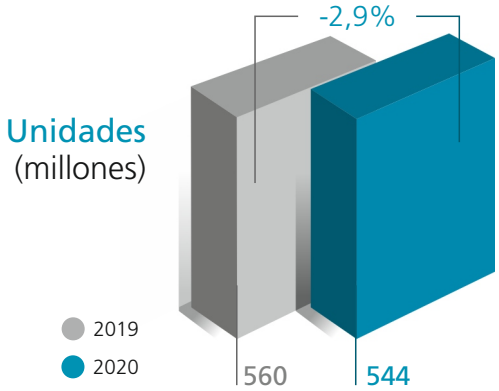
* Excluidas mascarillas, guantes y geles hidroalcohólicos que no operan en España

Fuente: IQVIA

Los segmentos de autocuidado, en valores y unidades

Mercado tradicional*







* Excluidas mascarillas, guantes y geles hidroalcohólicos que no operan en España

Fuente: IQVIA

Actividad anefp

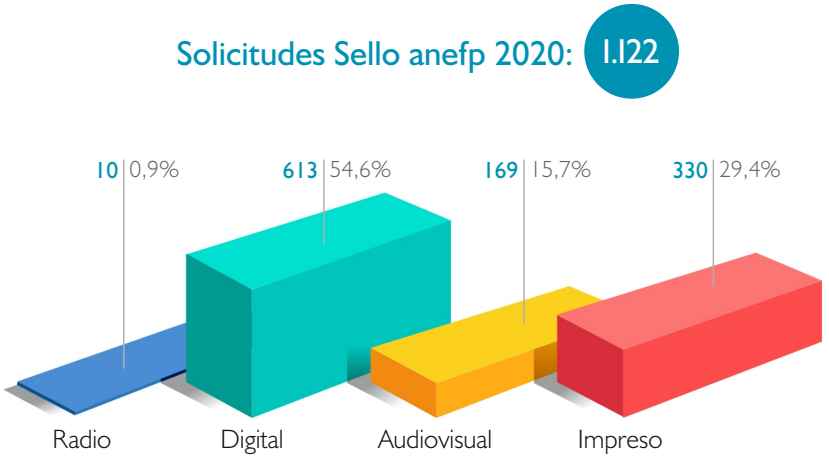
- Sello anefp
- Publicidad
- Programas EVA
- Digital
- Europa
- Formación
- Actividad con los medios
- anefp al día

Sello anefp, ocho años de autorregulación y 6.000 sellos concedidos

La pandemia de la Covid-19 ha supuesto una explosión del mundo digital en la publicidad del sector de autocuidado. Durante el ejercicio 2020, prácticamente se ha triplicado el número de proyectos destinados a medios digitales (banner de internet, microsite, página web, bumper, anuncios en buscadores (SEM), perfil red social…) en comparación con el año 2019, pasando a representar más del 50% de la publicidad de medicamentos y productos sanitarios que solicitan Sello anefp, el doble de lo registrado en el ejercicio anterior.

El alto nivel de cumplimiento y compromiso por parte de la industria de autocuidado en la realización de una publicidad responsable de sus medicamentos y productos sanitarios, para la que solicitan un aval de calidad, el Sello anefp, queda reflejado en los resultados de la Auditoría anual que la AUC (Asociación de Usuarios de la Comunicación) realiza sobre los anuncios emitidos en distintos medios (audiovisuales, impresos, digitales, exterior) con Sello anefp. El cumplimiento de las exigencias de accesibilidad es completo en el sector y revela un desafío mayor para los anunciantes, que deben asegurar la legibilidad y perfecta comprensión de los mensajes.

En 2020 se han celebrado un total de 47 reuniones del Comité Técnico de Autorregulación de anefp (COTA), integrado por **Carmen Pérez Zarza**, en representación del Ministerio de Sanidad; **Carmen Isbert**, **Raquel Solís**, **Maite López-Gil** y **Verónica Hernández**, del Departamento Market&Regulatory de la asociación; y **Juan Carlos Marjalizo**, administrador del Sello anefp, y en las que se han revisado un total de 1.122 proyectos y se han otorgado 836 Sellos anefp a medicamentos de autocuidado y 156 a productos sanitarios de autocuidado.





Sello anefp

El proceso Sello anefp ha cumplido ocho años. Desde entonces, el Comité Técnico de Autorregulación (COTA) ha concedido más de 6.000 sellos anefp.

- Estadísticas 2020
- Sello anefp Profesional
- App Sello anefp

Sello anefp: **Estadística 2020**

Medicamentos sin receta, productos sanitarios y publicidad combinada

Proyectos presentados

Aplicación móvil	0	**0,0%**
Audio + video	169	**15,1%**
Banner internet/Anuncio digital/Post	431	**38,4%**
Medio impreso (Exterior)	8	**0,7%**
Medio impreso (Of)	267	**23,8%**
Medio impreso (Prensa)	48	**4,3%**
Microsite/Estructura web	33	**2,9%**
Página web	37	**3,3%**
Perfil red social	10	**0,9%**
Anuncio Sem (Buscadores)	21	**1,9%**
Bumper/Stories/Minivideo digital	81	**7,2%**
Publicidad de recuerdo	7	**0,6%**
Cuña radio/Podcast	10	**0,9%**
TOTAL	1.122	**100%**

Resultados evaluación de los proyectos presentados

Conformes 1ª	264
Conformes con modificaciones	858
No conformes	0



Evolución conformes a modificar

Conformes con modificaciones	858
Conformes definitivos	732



Resultados de la evaluación de los proyectos presentados

Proyectos presentados	1.122
Sellos anefp	996



Sello anefp: Estadística 2020

Medicamentos sin receta

Proyectos presentados

Aplicación móvil	0	0,0%
Audio + video	150	16,2%
Banner internet/Anuncio digital/Post	363	39,3%
Medio impreso (Exterior)	7	0,8%
Medio impreso (Of)	209	22,6%
Medio impreso (Prensa)	27	2,9%
Microsite/Estructura web	23	2,5%
Página web	23	2,5%
Perfil red social	10	1,1%
Anuncio Sem (Buscadores)	19	2,1%
Bumper/Stories/Minivideo digital	76	8,2%
Publicidad de recuerdo	7	0,8%
Cuña radio/Podcast	10	1,1%
TOTAL	924	100%

Resultados evaluación de los proyectos presentados

Conformes 1ª	237
Conformes con modificaciones	687
No conformes	0



Evolución conformes a modificar

Conformes con modificaciones	687
Conformes definitivos	591



Resultados de la evaluación de los proyectos presentados

Proyectos presentados	924
Sellos anefp	828



Sello anefp: Estadística 2020

Productos sanitarios

Proyectos presentados

Aplicación móvil	0	0,0%
Audio + video	18	10,4%
Banner internet/Anuncio digital/Post	64	37,0%
Medio impreso (Exterior)	1	0,6%
Medio impreso (Of)	44	25,4%
Medio impreso (Prensa)	20	11,6%
Microsite/Estructura web	10	5,8%
Página web	9	5,2%
Perfil red social	0	0,0%
Anuncio Sem (Buscadores)	2	1,2%
Bumper/Stories/Minivideo digital	5	2,9%
Publicidad de recuerdo	0	0,0%
Cuña radio/Podcast	0	0,0%
TOTAL	173	100%

Resultados evaluación de los proyectos presentados

Conformes 1ª	27
Conformes con modificaciones	146
No conformes	0



Evolución conformes a modificar

Conformes con modificaciones	146
Conformes definitivos	124



Resultados de la evaluación de los proyectos presentados

Proyectos presentados	173
Sellos anefp	151



Sello anefp: Estadística 2020

Publicidad combinada

Proyectos presentados

Aplicación móvil	0	0,0%
Audio + video	1	4,0%
Banner internet/Anuncio digital/Post	4	16,0%
Medio impreso (Exterior)	0	0,0%
Medio impreso (Of)	14	56,0%
Medio impreso (Prensa)	1	4,0%
Microsite/Estructura web	0	0,0%
Página web	5	20,0%
Perfil red social	0	0,0%
Anuncio Sem (Buscadores)	0	0,0%
Bumper/Stories/Minivideo digital	0	0,0%
Publicidad de recuerdo	0	0,0%
Cuña radio/Podcast	0	0,0%
TOTAL	25	100%

Resultados evaluación de los proyectos presentados

Conformes 1ª	0
Conformes con modificaciones	25
No conformes	0



Evolución conformes a modificar

Conformes con modificaciones	25
Conformes definitivos	17



Resultados de la evaluación de los proyectos presentados

Proyectos presentados	25
Sellos anefp	17



El **Sello anefp Profesional**, una realidad

La firma del convenio de colaboración entre el Departament de Salut de la Generalitat de Cataluña y anefp, en septiembre de 2020, para la revisión de la publicidad de medicamentos, productos sanitarios de autocuidado, cosméticos, productos de cuidado personal y biocidas autorizados por la AEMPS, ha sido el punto de partida para la puesta en marcha del Sello anefp Profesional.

La definición de los criterios de evaluación, la sistemática y plazos, el diseño de un nuevo Sello anefp destinado a ser utilizado en materiales dirigidos al profesional sanitario, la información detallada a los asociados, así como la construcción de una aplicación tecnológica que pueda albergar todo este proceso han sido algunos de los trabajos llevados a cabo durante el ejercicio 2020 y que han posibilitado que el Sello anefp Profesional sea una realidad desde el mes de febrero de 2021.



La **App del Sello anefp**, en constante evolución

Durante el ejercicio 2020 se han realizado mejoras en la App del Sello anefp, enfocadas a registrar las solicitudes de modificación de las creatividades, así como un histórico de estas modificaciones, que permita un mejor seguimiento.

La política de descuentos aplicada a la agrupación de anuncios ha sido muy valorada por las compañías, que han podido aprovechar el mayor empuje de los medios digitales durante la pandemia.

Aplicación Sello anefp



Publicidad

La renovación del convenio entre el Ministerio de Sanidad, anefp y autocontrol, sobre la publicidad de medicamentos sin receta, publicada en el BOE, ha centrado gran parte de la actividad de la asociación en este ámbito.

- El convenio entre Ministerio de Sanidad, anefp y autocontrol destaca el valor del Sello anefp
- Observatorio Comunicación y Salud

Renovado el convenio de colaboración
Ministerio de Sanidad - anefp - autocontrol

La renovación del convenio de colaboración entre el Ministerio de Sanidad, anefp y autocontrol para garantizar una publicidad de medicamentos dirigida al público veraz y de calidad, seis años después de la firma del primer convenio, que tuvo lugar en 2014, ha implicado su revisión y consenso, quedando recogido en el nuevo texto, publicado en el BOE, el reconocimiento de la utilidad del Sello anefp en los procedimientos de control a posteriori realizados por el Ministerio de Sanidad, así como el sistema conjunto Sello anefp-copy advice.

El Ministerio de Sanidad muestra así su confianza en el procedimiento del Sello anefp y se mantiene en su labor de control a posteriori de la publicidad de medicamentos, dejando de formar parte del Comité Técnico de valoración de los proyectos publicitarios (COTA) de la asociación.

El debate abierto sobre criterios interpretativos en la valoración de la publicidad ha contribuido a un mayor consenso entre las partes firmantes del convenio y a la consecución de una publicidad más responsable y correcta.



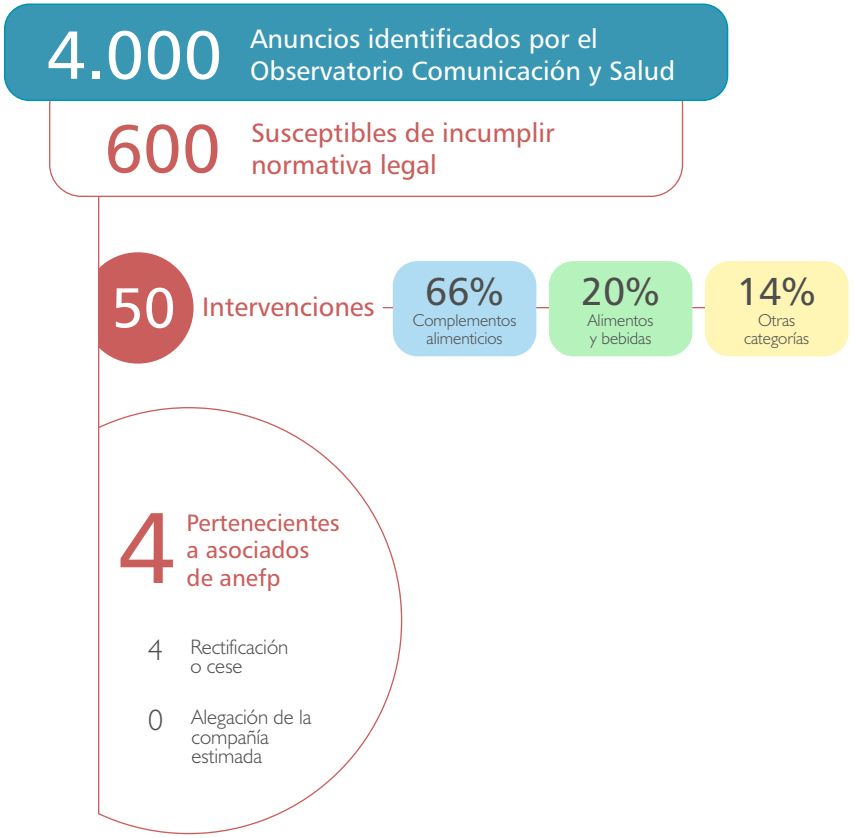
Observatorio Comunicación y Salud:
La industria de autocuidado, cumple

El Observatorio de Comunicación y Salud, creado en 2011 por la Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC) y anefp, ha revisado en el ejercicio 2020 casi 4.000 anuncios con alegaciones de salud. De ellos se han analizado en torno a 600 más en profundidad, porque inicialmente podían presentar incumplimientos de la normativa legal y deontológica. Finalmente, se ha actuado sobre un total de 50 casos.

Por tipología de producto, de estos 50:

- 33 correspondieron a complementos alimenticios
- 10 a alimentos y bebidas
- 7 a otras categorías

De las 50 comunicaciones comerciales objeto de actuación, un total de 46 pertenecen a empresas no asociadas y cuatro a compañías miembros de anefp. En relación a estos cuatro casos, se han resuelto por promesa de cese o rectificación, no siendo necesario presentar reclamaciones, denuncias o demandas.



Programas **EVA**: El Valor del Autocuidado

El desarrollo de proyectos EVA, junto a los distintos profesionales sanitarios y los ciudadanos, en el entorno de la Covid-19 ha sido una de las principales líneas de acción de la asociación durante este ejercicio.

- EVAFARM (El Valor del Autocuidado para la Farmacia)
- EVAMED (El Valor del Autocuidado para el Médico)
- EVAENF (El Valor del Autocuidado para la Enfermería)
- EVACIU (El Valor del Autocuidado para los Ciudadanos)

EVA: El Valor del Autocuidado

anefp, con el objetivo de cumplir su misión de promover el autocuidado responsable de la salud para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, y conscientes de que las personas que han sufrido la infección por la Covid-19 pueden seguir presentando dolencias leves una vez superada la enfermedad, ha puesto en marcha el estudio "**Síntomas menores en pacientes postCovid-19**".

Conducido por Antares Consulting y con la finalidad de contribuir a paliar estos síntomas leves, aglutina a médicos, farmacéuticos, enfermeras y psicólogos en una Comisión Asesora presidida por el **Dr. Julio Mayol**, profesor Titular de Cirugía de la Universidad Complutense de Madrid y director Médico del Hospital Clínico San Carlos, e integrada por representantes de SEMG (Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia), de SEFAC (Sociedad de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria), del Consejo General de Enfermería, del Consejo General de Psicólogos de España, de la Asociación Pacientes Long Covid Acts y de anefp.

Con este estudio se pretende, a través del autocuidado, generar pacientes activos con su salud de la mano de los profesionales sanitarios, para que puedan ser capaces de autogestionar los problemas menores que pueden sufrir, a través del establecimiento de un consenso entre las cuatro profesiones sanitarias y organizaciones de pacientes que permita impulsar cooperaciones efectivas con impacto sobre los ciudadanos, de la concienciación sobre el uso de los recursos adecuados en cada uno de los ámbitos de actuación y de la necesidad de compartir información con la finalidad de mejorar la atención, con el establecimiento de propuestas concretas de tratamiento y autocuidado, que puedan contribuir a paliar los problemas de salud relacionados los síntomas leves de la Covid-19.

Está previsto que este estudio pueda presentarse a las autoridades sanitarias nacionales y autonómicas, organizaciones, instituciones y medios de comunicación en los próximos meses.



EVAFARM: El Valor del Autocuidado para la Farmacia

La actividad de la red comercial de visita a farmacias en el entorno Covid-19

A raíz de que el Gobierno decretara el Estado de Alarma a mediados de marzo de 2020, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF) publicó un Procedimiento de actuación en casos de infección por la Covid-19, en el que se incluía como sugerencia "*el aplazamiento de visitas de representantes de laboratorios farmacéuticos y otras empresas, salvo en casos que resulten imprescindibles para el normal funcionamiento de la farmacia comunitaria. En todo caso, si fuese necesario, puede realizarse por vía telemática*".

Conscientes de que los productos para el autocuidado de la salud y los medicamentos genéricos constituyen un bien necesario y tienen un papel determinante en facilitar a la farmacia comunitaria y a sus clientes la vuelta a la normalidad en condiciones que garanticen la protección de la salud de las personas, anefp y la Asociación Española de Medicamentos Genéricos (AESEG) elaboraron conjuntamente un documento con el fin de que las redes comerciales de visita a farmacias pudieran reanudar su actividad en condiciones seguras de protección de trabajadores y clientes.

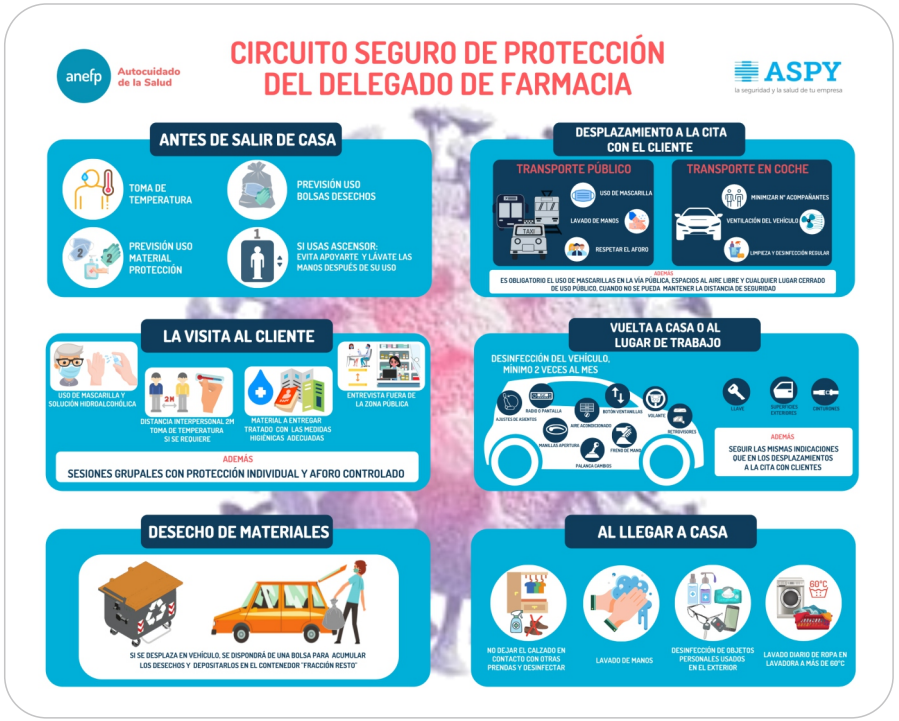
El documento recoge la relación de recomendaciones para las redes comerciales de visita a farmacias de las empresas de autocuidado de la salud y de medicamentos genéricos, de cara al desarrollo de su actividad laboral, principalmente:

1. Formación de los delegados en medidas higiénicas de protección frente a Covid-19 durante su actividad laboral.

2. Medidas higiénico-sanitarias para la realización de la visita presencial del delegado a las farmacias.

3. Recomendaciones para el desarrollo de reuniones presenciales grupales de carácter formativo en la oficina de farmacia, y de reuniones de carácter científico fuera de las farmacias durante la fase de desconfinamiento.

Para apoyar el proceso de desescalado y para aquellas compañías de anefp que lo solicitaron, la asociación organizó a mediados de mayo cuatro webinars sobre "**Formación higiénico-sanitaria del delegado de visita a farmacia**", que fueron impartidos por ASPY, empresa especializada en prevención de riesgos laborales, y que contaron con la participación de más de novecientos profesionales.



EVAFARM: El Valor del Autocuidado para la Farmacia

¿Cómo mejorar la **gestión de los productos de autocuidado en la farmacia?**

En el marco de los programas EVA se sitúa EVAFARM, El Valor del Autocuidado para la Farmacia, que se lleva desarrollando desde 2017, y que tiene como objetivo que los farmacéuticos profundicen en el conocimiento de medicamentos y productos de autocuidado disponibles en el mercado, y desarrollen habilidades específicas para su recomendación y venta en las farmacias, asegurando una alta calidad de las actuaciones de recomendación a los ciudadanos, buscando el mantenimiento de su salud y la promoción de un autocuidado responsable.

Todas las actividades que se han ido desarrollando en este marco parten de la elaboración de contenidos formativos, en sus inicios de forma presencial en las farmacias con formadoras expertas en la recomendación de productos de autocuidado y en el proceso de venta cruzada.

Desde 2018, y a raíz de la firma de **un acuerdo de colaboración entre anefp y el Consejo General de Farmacéuticos (CGCOF)**, se diseñó el primer curso *online* entre ambas instituciones para formar a los farmacéuticos de todo el territorio nacional en la gestión comercial de los productos de autocuidado en la farmacia. El curso ha tenido tres ediciones, durante las que se ha formado a un total de 630 farmacéuticos. Fue acreditado por la Comisión para la Formación Continuada de las Profesiones sanitarias con **9,6 créditos**.

Ya en 2021, anefp y el CGCOF han puesto en marcha un cuso práctico *online* para la gestión por categorías de autocuidado, con una duración de tres meses, abierto a todos los farmacéuticos colegiados, para el que ya se ha solicitado acreditación por la Comisión de Formación Continuada de las profesiones sanitarias.

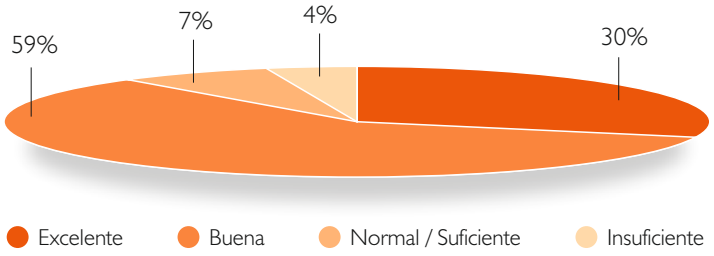


Chapa entregada a los farmacéuticos que superaron el curso



Vinilo a colocar en el escaparate de las farmacias cuyo titular superó el curso

Valoración de la primera edición del curso
Encuesta de satisfacción



EVAFARM: El Valor del Autocuidado para la Farmacia

Claves en la indicación farmacéutica durante y después del confinamiento

A raíz de la pandemia y la alteración de la actividad en las oficinas de farmacia, anefp, el COF de Barcelona y el COF de Madrid decidieron desarrollar una formación para conocer cómo habían afectado las restricciones derivadas de la Covid-19 en el día a día de la farmacia. Con este fin, las tres instituciones se unieron para ofrecer, a través de Ágora Sanitaria, recursos prácticos para ayudar a las farmacias a enfocar la estrategia y adaptar sus protocolos, la gestión de stocks y compras, la comunicación con el paciente o el merchandising en el contexto de la pandemia.



Se elaboraron, por parte de compañías asociadas a anefp, clips formativos de un total de 33 categorías de autocuidado, en formato vídeo de unos 10 minutos, bajo el paraguas "**Claves en la indicación farmacéutica durante y después del confinamiento**" y dirigidos a farmacéuticos y personal de la farmacia de toda España de forma gratuita, través de la plataforma formativa Ágora Sanitaria.

Las compañías y empresas adheridas a anefp que participaron en este proyecto fueron: Reckitt Benckiser Healthcare, Italfármaco, Laboratorio Stada, Heel, Laboratorios Viñas, Sanofi-Aventis, Procter&Gamble, Kern Pharma, Faes Farma, Laboratorios Hartmann, Bayer Hispania, Deiters, Reig Jofre, Urgo Healthcare, Mylan, Laboratorios Salvat, Cien por Cien Natural, Cantabria Labs y Atrevia.

Entre los aspectos más positivos del proyecto, los farmacéuticos destacaron el enfoque práctico de los contenidos y la pertinencia de los mismos en su día a día, así como la facilidad y flexibilidad en el acceso y seguimiento de los materiales en una época en la que la formación presencial y el tiempo para formarse son escasos.

EVAMED: El Valor del Autocuidado para el Médico

Base de datos de medicamentos y productos de autocuidado

En el marco de los programas EVAMED se está trabajando en el proyecto de elaboración de una base de datos de medicamentos y otros productos de autocuidado (productos sanitarios, complementos alimenticios, cosméticos y biocidas) con la finalidad de que pueda integrarse en la receta electrónica y sea accesible para los médicos de Atención Primaria y especialistas.

Este proyecto responde a dos necesidades importantes, la demanda de la comunidad médica de disponer de una información actualizada y de calidad sobre los medicamentos y productos de autocuidado, y el avance en el plan terapéutico único del paciente, en el que queden registrados todos los medicamentos y productos, lo que permite aún una mayor seguridad.

En relación con esta acción, se han mantenido reuniones con distintas comunidades autónomas como Valencia, Madrid y Cataluña, que han mostrado interés en el proyecto, que se desarrollará a lo largo del ejercicio 2021.

Por otra parte, en el marco de EVAMED, anefp ha seguido trabajando en la inclusión, en todas las comunidades autónomas, de los medicamentos de autocuidado en los sistemas de prescripción electrónica, y que en la actualidad es una realidad en:



** Galicia: Están incluidos, pero todavía no es posible la e-receta*
** Castilla y León: En proceso de inclusión*

EVAENF: El Valor del Autocuidado para la Enfermería

Acuerdo marco de colaboración con el Consejo General de Enfermería

En el marco de los programas EVAENF (El Valor del Autocuidado para la Enfermería), anefp ha trabajado junto al Consejo General de Enfermería en la elaboración de un acuerdo marco de colaboración, que está previsto que entre en vigor a lo largo del 2021, para el desarrollo de acciones orientadas a potenciar la indicación y orden de dispensación de los medicamentos y productos de autocuidado por el colectivo de enfermería, así como la organización conjunta de programas, jornadas, cursos y conferencias sobre temas de interés común.

En este sentido, el vicesecretario general del Consejo General de Enfermería, **José Luis Cobos**, presentó a los miembros del Comité de Relaciones Institucionales de anefp la plataforma e-cuidados, para la gestión de la práctica enfermera, que tiene como objetivos principales facilitar la toma de decisiones clínicas, el trabajo en el equipo multidisciplinar y la autonomía del paciente, garantizar su seguridad, convertir la información en conocimiento y apoyar al paciente crónico.



EVACIU: El Valor del Autocuidado para el Ciudadano

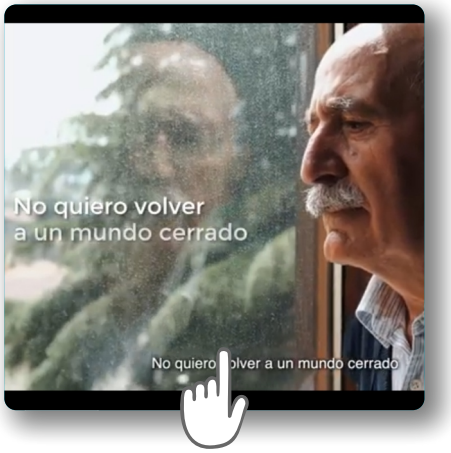
Autocuidado y responsabilidad contra la pandemia

La campaña **Sé responsable. Cuídate** y el **I Estudio anefp: Evolución de los hábitos de autocuidado en España en época de la Covid-19** son dos de las principales acciones que desde la asociación se han dirigido al ciudadano en el último ejercicio, ambas con el objetivo de concienciar a la población sobre dos conceptos ligados a anefp y que están siendo centrales en la lucha contra la pandemia: Autocuidado y responsabilidad.

A través de una propuesta empática, directa e involucradora, en el mes de julio se lanzó **Sé responsable. Cuídate**, una campaña que conecta la responsabilidad ciudadana con el autocuidado responsable, partiendo de la repercusión que las actitudes individuales tienen en la sociedad y bajo el *claim* **Autocuidarse para cuidar a todos. Para volver a lo que estamos deseando volver**.

Dirigida a los ciudadanos y reconocido su valor por autoridades, instituciones y profesionales sanitarios, la campaña, iniciada con el lanzamiento de un vídeo, tuvo su continuidad en el Día Mundial del Autocuidado (24 de julio), con la publicación del **Decálogo Diez consejos para un autocuidado responsable** y del test, en la web de la asociación, **¿Eres saludable?**

Campaña:
Sé responsable. Cuídate



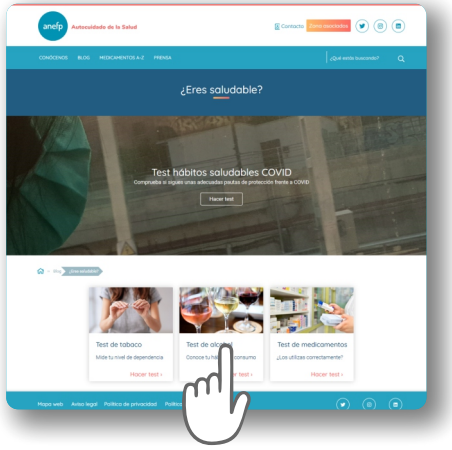
I Estudio anefp: Evolución de los hábitos
de autocuidado en España en época de la Covid-19



Decálogo Diez consejos
para un autocuidado responsable



Test: ¿Eres saludable?



Digital

La pandemia ha acelerado el proceso de digitalización de los ciudadanos y, en consecuencia, de todos los sectores relacionados con ellos. Con el objetivo de responder a esta demanda de la sociedad, a través de la propia digitalización del sector de autocuidado, anefp ha puesto en marcha las siguientes iniciativas y proyectos, que impactan en el acceso a los medicamentos y productos de autocuidado, el fomento de la educación sanitaria en autocuidado y la difusión de información de calidad.

- I Semana Digital anefp
- GAU, primer asistente virtual de la asociación
- Lanzamiento de la nueva web de anefp
- Actividad en redes sociales

I Semana Digital anefp

El entorno digital es un reto y una oportunidad para el sector de autocuidado, y la actividad formativa en este ámbito es una de las señas de identidad de la asociación. Por ello, a través de la celebración de su **I Semana Digital**, anefp ha querido dar respuesta a las necesidades de sus asociados en el entorno *online*.

Impulsada por los comités de Nuevas Tecnologías de la Comunicación (NUTECOM) y Marketing y Publicidad (COMARK) y con un total de cuatro sesiones de formación, en las que han participado más de 300 profesionales de la industria del autocuidado asociada a anefp, en esta I Semana Digital se han abordado temas como la figura de los influencers de salud, el auge de TikTok o las claves para el éxito en el e-Commerce, este último en colaboración con AECOC y Google España.

Mientras que **Mónica Moro**, presidenta del Comité NUTECOM de anefp, fue la encargada de moderar la mesa redonda en la que se analizó la labor de los influencers en salud y la importancia de que encarnen el valor de la marca con la que colaboran, junto a **Marián García**, **Cristina Aced** e **Isabel Marín**, el farmacéutico **Guillermo Estrada** acercó a los asistentes a Tik Tok, plataforma muy utilizada por estos profesionales sanitarios para la divulgación de consejos de salud.

Esta primera edición de la Semana Digital de anefp se cerró con la organización, junto a Beauty Cluster, de un webinar sobre la plataforma de e-commerce Tmall Global, como vía *online* para que las compañías del sector de autocuidado puedan acceder al consumidor chino.



GAU, primer **asistente virtual** de anefp

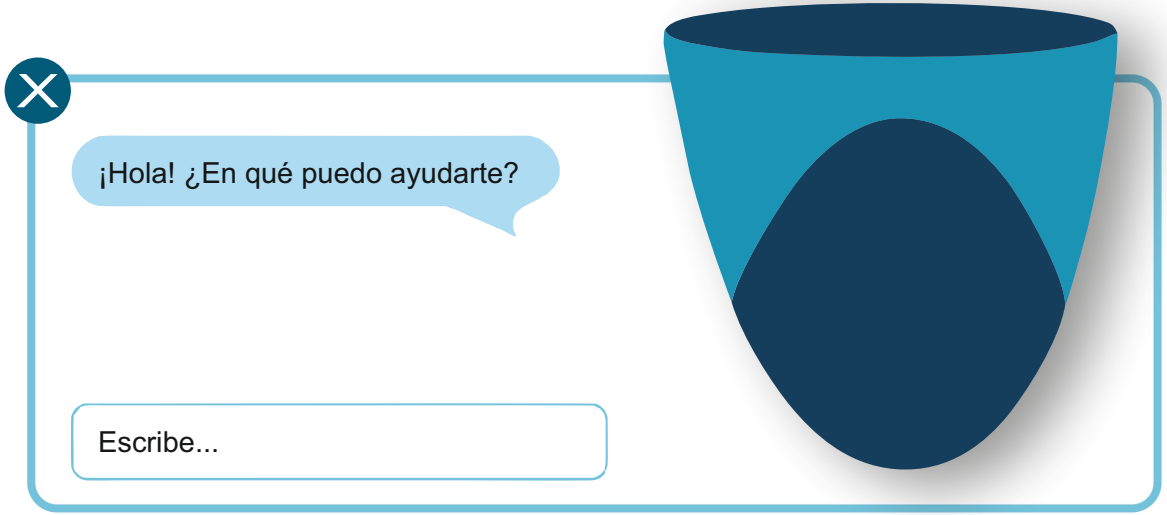
Continuando con el compromiso de anefp con la educación sanitaria en autocuidado, en 2021 la asociación ha presentado su primera apuesta por la inteligencia artificial, un asistente virtual, disponible en la página web de anefp.

Bajo el acrónimo de GAU, Guía de Autocuidado, este chatbot ha sido diseñado para que los ciudadanos puedan conocer cuáles son las actitudes y comportamientos saludables que están adquiriendo los ciudadanos y que son cruciales para hacer frente al virus y reducir los contagios.

¿Mantendremos los españoles el uso de gel desinfectante o de las mascarillas cuando acabe la pandemia? ¿Cómo ha impactado el comportamiento de la sociedad en la evolución de esta crisis sanitaria? GAU responde a estas y otras muchas preguntas recogidas en el **I Estudio anefp: Evolución de los hábitos de autocuidado en España en época de la Covid-19**.



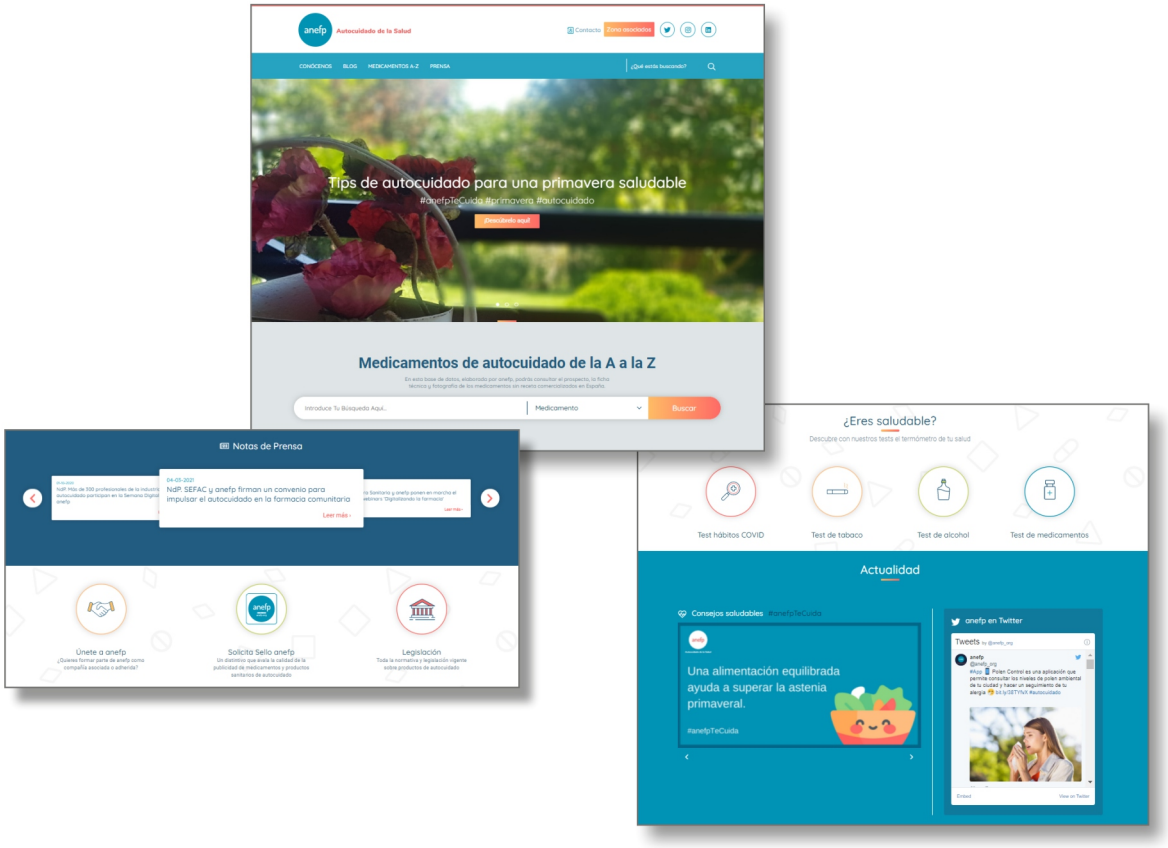




anefp lanza su **nueva web**

En abril de 2020 anefp lanzaba su nueva web con el triple objetivo de actualizar su diseño, mejorar la estructura de contenidos y facilitar el acceso a los mismos, a través de una adecuada experiencia de usuario.

Por lo que respecta al área de la web restringida a asociados de anefp, el nuevo site incorpora novedades en este canal de servicio como el acceso a contenidos generales y a otros más específicos, en función de las propias áreas de trabajo de los profesionales asociados.

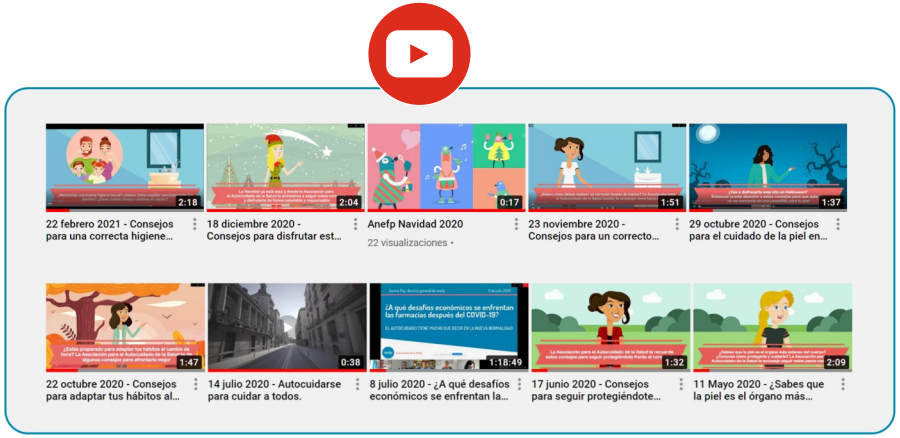


anefp sigue aumentado su comunidad en **redes sociales**

Las comunidades de anefp en sus distintos canales digitales han continuado aumentado durante 2020, superando los 11.000 seguidores en Twitter y los 3.000 en Instagram. Ambos, junto a LinkedIn y Youtube, los canales más jóvenes de la asociación, han seguido siendo muy activos en la difusión de contenidos de calidad e interés, altamente valorados por la comunidad. La juventud, actividad e influencia son tres de las señas de identidad de las redes sociales de anefp.

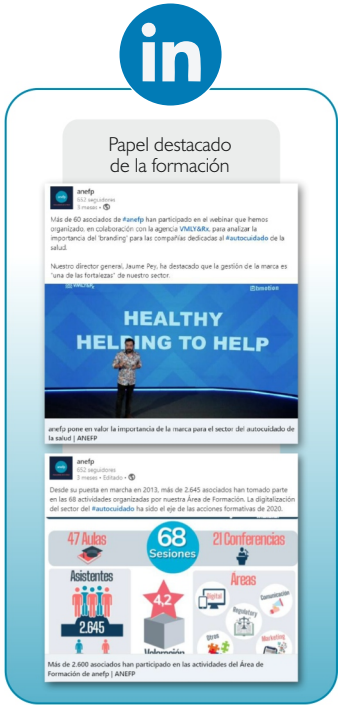
En cuanto a la información compartida en estos canales, sin duda, la referida a la prevención y protección frente a la Covid-19 ha sido la más habitual, seguida por los contenidos especiales con motivo de la celebración de los distintos Días Mundiales o los eventos digitales. Asimismo, en 2020 se ha apostado por la implementación de nuevas funcionalidades como Reels, en Instagram, o la potenciación del vídeo mediante el uso de IGTV.

También las redes sociales de anefp han sido altavoz de la campaña **Sé responsable. Cuídate** y del **I Estudio de la asociación sobre la evolución de los hábitos de autocuidado en España en época de la Covid-19**.









Europa

En el entorno de la pandemia, la colaboración y cooperación con las autoridades europeas ha sido imprescindible y anefp ha participado en todo el trabajo realizado, a través de la Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP), interlocutor directo de los organismos en Europa.

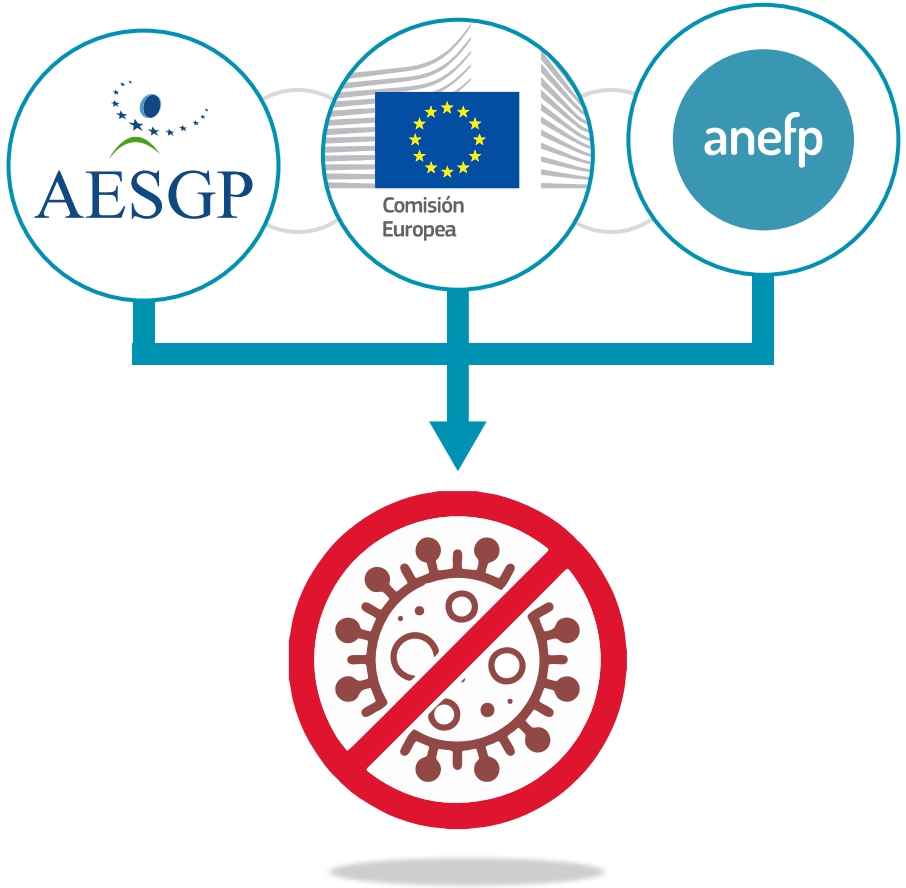
- La Comisión Europea y la industria trabajan en colaboración para combatir la pandemia
- Europa se alinea en torno al Pacto Verde
- Nueva estrategia farmacéutica europea

La Comisión Europea y la industria trabajan en **colaboración para combatir la pandemia**

La pandemia por la Covid-19 ha provocado cambios en el acceso de los estados de la Unión Europea a toda una serie de medicamentos y productos sanitarios considerados como esenciales para combatir la infección. Ventiladores, medicamentos a base de paracetamol, guantes, mascarillas quirúrgicas, geles hidroalcohólicos, son productos que han pasado a ser imprescindibles para la población. Las autoridades, conscientes de ello, han creado foros de intercambio de información a nivel comunitario para tratar de resolver eventuales problemas logísticos y de desabastecimiento de dichos productos, a menudo procedentes de terceros países.

Con este objetivo, la Comisión Europea estableció al inicio de la pandemia una serie de intercambios semanales de información con representantes de las principales asociaciones de la industria europea de productos sanitarios (AESGP, MTE y COCIR). A estos encuentros acudían, en representación de la Comisión Europea, miembros de las direcciones SANTE, GROW, JRC y TRADE. Posteriormente, los propios comisarios europeos de Salud y Mercado Interior, **Stella Kyriakides** y **Thierry Breton**, respectivamente, se incorporaron a estas reuniones, junto con el resto de asociaciones europeas del sector farmacéutico.

anefp ha participado en la preparación de todas estas sesiones, que continúan celebrándose en 2021, con una periodicidad mensual.



Europa se alinea en torno al **Pacto Verde**

Con el objetivo de trabajar en una nueva estrategia de crecimiento para modernizar la economía de Europa, haciéndola sostenible, eficiente en el uso de los recursos, limpia, circular y competitiva, eliminando las emisiones de gases de efecto invernadero en el horizonte de 2050, a principios de 2020 se hizo público el **Pacto Verde Europeo**, una hoja de ruta para dotar a la UE de una economía sostenible.

Entre otras iniciativas, el Pacto Verde propone medidas legislativas a nivel comunitario para alcanzar los objetivos en materia de eficiencia energética y energía renovable, el establecimiento de objetivos nacionales vinculantes para cada país y la revisión de la legislación en materia de clima y energía a lo largo de 2021.



Nueva estrategia farmacéutica europea

2020 ha sido también el año en que Europa ha marcado las líneas maestras de su estrategia industrial, con vistas a mejorar la competitividad de la industria comunitaria, favorecer el mercado único de bienes y servicios y apoyar a las pequeñas y medianas empresas. Dentro de este ámbito, la Comisión publicó a finales de 2020 una comunicación específicamente referida a la industria farmacéutica.

Esta estrategia farmacéutica está diseñada para abarcar todo el ciclo de vida de los medicamentos, centrándose en evitar los desabastecimientos, diseñando cadenas de suministro sólidas, facilitando el acceso de los pacientes a medicamentos innovadores y asequibles, y en el fomento de la innovación.

Se pretende abordar estas necesidades mediante la creación de un nuevo marco regulatorio para los productos farmacéuticos, que prevenga potenciales desabastecimientos y permita fortalecer el acceso al mercado de los productos, que se ha visto alterado como consecuencia de la pandemia. La estrategia es también complementaria al Pacto Verde Europeo y, específicamente, al objetivo cero en materia de contaminación para un entorno sin sustancias tóxicas, principalmente a través del impacto de las sustancias farmacéuticas en el medio ambiente, y también allana el camino para que esta industria contribuya al objetivo de neutralidad climática de la UE, centrándose en la reducción de los gases de efecto invernadero a lo largo de la cadena de valor.

La estrategia propuesta por la Comisión en materia de productos farmacéuticos se sustenta en cuatro pilares específicos, que incluyen acciones legislativas y no legislativas:

1. Garantizar el acceso de los pacientes a **medicamentos asequibles** y abordar las necesidades médicas no satisfechas (por ejemplo, en las áreas de resistencia a los antimicrobianos, enfermedades raras).

2. Apoyar **la competitividad, la innovación y la sostenibilidad de la industria farmacéutica de la UE** y el desarrollo de medicamentos de alta calidad, seguros, eficaces y más ecológicos.

3. Mejorar los **mecanismos de preparación y respuesta ante crisis**, cadenas de suministro diversificadas y seguras, abordar la escasez de medicamentos.

4. Garantizar una **voz fuerte de la UE en el mundo**, promoviendo un alto nivel de calidad, eficacia y normas de seguridad.

Nueva estrategia farmacéutica europea

La estrategia farmacéutica propone como iniciativas:

1. **Revisión de la legislación farmacéutica europea**. Se propone la revisión de la legislación farmacéutica para su simplificación, para agilizar y flexibilizar los procedimientos de aprobación, realizando la adaptación oportuna de requisitos técnicos a los avances científicos y tecnológicos, con el fin de abordar los retos relacionados con la interacción de los medicamentos y los dispositivos, y reforzar a competitividad.

2. **Lanzamiento del programa La UE por la Salud (EU4HEALTH)**, un nuevo y ambicioso programa de sanidad propuesto por la Comisión Europea para el período 2021-2027, que contribuirá significativamente a la recuperación posterior a la Covid-19, aumentando la salud de la población, reforzando la resiliencia de los sistemas sanitarios y promoviendo la innovación en el ámbito de la salud. Asimismo, este nuevo programa subsanará las carencias puestas de manifiesto por la crisis de la Covid-19 y garantizará que los sistemas sanitarios de la UE sean suficientemente resilientes para hacer frente a nuevas amenazas sanitarias en el futuro.



Formación anefp

La actividad formativa de anefp en el último ejercicio ha sido intensa, con la organización de un total de dieciocho sesiones, en formato aula y conferencia, y la asistencia a las mismas de más de mil profesionales de las compañías asociadas.

- La actividad formativa de anefp supera los 3.200 asistentes

La actividad formativa de **anefp** supera los 3.200 asistentes

Las actividades formativas de anefp superaron los 3.200 asistentes en 2020, un ejercicio en el que se celebraron un total de 18 sesiones, todas ellas en formato digital, debido a las restricciones derivadas de la pandemia de la Covid-19. Precisamente, los temas ligados al entorno *online* han sido centrales en muchas de las aulas y conferencias celebradas, algunas de ellas incluidas en el programa de la I Semana Digital de anefp.

Junto a la temática digital, también de manera destacada han tenido el reconocimiento de los asistentes las sesiones dedicadas al ámbito regulatorio, en el campo de los complementos alimenticios, biocidas, productos sanitarios, medicamentos y cosméticos, con un total de seis monográficos sobre estos temas y con la participación de responsables, tanto del Ministerio de Sanidad como de la AEMPS, como ponentes.

Un total de 78 sesiones, 53 en formato aula y 25 en conferencia, más de 3.200 asistentes y una valoración de 4.3 (sobre 5) son los datos que reflejan la consolidación de la actividad formativa de anefp y su demanda y reconocimiento por parte de las profesionales de las compañías asociadas.



Programa formativo abril 2020/21

Aulas

493
Asistentes

4,3*
Valoración

* Sobre 5

Eventos desde la alternativa digital - virtual
Ana García-Abad (Ogilvy Health)

La expansión del autocuidado en la farmacia española: Oportunidades y amenazas en 2020-21
João Norte y Alexander Hang (HmR)

Activa tu marca más allá del posicionamiento
Manuel Fernández (VMLY&Rx)

El *Call Center* como refuerzo de la estrategia comercial
Sergi Moscardó (Pharma Call)

Investigaciones clínicas con productos sanitarios y PSDIV: ¿Qué cambios traen los reglamentos?
Mª Concepción Rodríguez (AEMPS)

Foco en el cliente y en la gestión del punto de venta en tiempos de cambio
José Antonio Andreu (Shoppertec)

El papel de la RSC en la nueva realidad económica
Manuel Sevillano (Atrevia)

Exportación *online* de productos sanitarios de autocuidado y OTC al mercado chino
Ângela Lin (Tmall Global España y Portugal)

Errores y aciertos en la transformación omnicanal en la prescripción y la farmacia
José Manuel Pascual y Tania Caballé (AIO Health Pro)

El contenido de las sesiones está accesible
para los miembros de anefp en el área de asociados de la web

Programa formativo abril 2020/21



















Programa formativo abril 2020/21

Conferencias



720
Asistentes



4,4*
Valoración

* Sobre 5

Claves para conseguir el éxito en e-Commerce
Xavier Cros (AECOC) y Pablo Pérez (Google)

Influencers y Salud
Isabel Martín, Cristina Aced, Marián García y Virtudes Roig

Tik Tok y Salud
Guillermo Estrada

Acceso directo al consumidor chino *online* en marcas sector salud
Angela Lin (TMall) y Eva Garcés (Uriach)

Complementos alimenticios en Iberoamérica: Preparados para exportar
Javier Morán (Food Consulting & Associates)

Biocidas *Selfcare*: Registro y comercialización de biocidas antisépticos
Carmen Marco (AEMPS), Blanca Landa (AEMPS), Mª Luisa González (Ministerio de Sanidad) y Lucía Bans (Ministerio de Sanidad)

Fondos *Next Generation Europe*: Oportunidad para la recuperación, transformación y resiliencia
Albert Farré-Escofet y Gerard Brinquis (Fi Group)

Productos combinados: medicamento-producto sanitario. ¿Sabes identificarlos?
Francisco J. Moleres (Cinfa), Cristina Solà, (Ferrer), y Efrén Reina (Ingecal)

EUDAMED y sus módulos. Preparados para la aplicación del Reglamento 745/2017 de Productos Sanitarios
Verónica Campuzano (AEMPS)

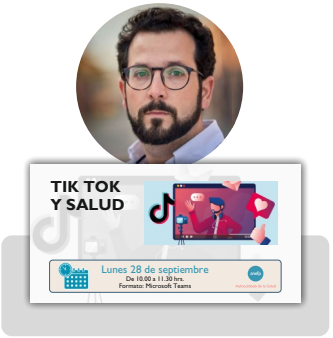
El contenido de las sesiones está accesible
para los miembros de anefp en el área de asociados de la web

Programa formativo abril 2020/21

Conferencias



















anefp en **los medios**

La campaña Sé responsable. Cuídate y el I Estudio anefp sobre la evolución de los hábitos de autocuidado en España en el entorno de la Covid-19 han sido las actividades de la asociación que han liderado el número de impactos en los medios de comunicación en relación con el autocuidado.

- Más de 1.100 impactos sobre el sector de autocuidado
- Desayunos informativos con...

La campaña **Sé responsable. Cuídate,** en el centro de la comunicación en 2020

La campaña de anefp **Sé responsable. Cuídate** ha sido una de las líneas centrales de comunicación de la asociación en este ejercicio, con el objetivo de incrementar la conciencia sobre la importancia del autocuidado siempre y más en el escenario Covid-19, así como fortalecer la visibilidad de las compañías de autocuidado, poniendo en valor su actividad desde el inicio de la pandemia, garantizando la producción y el suministro de todos los medicamentos y productos de autocuidado esenciales frente a la Covid-19.

Junto a esta iniciativa y en el mismo entorno de la pandemia, también la difusión de los resultados del **I Estudio anefp sobre la evolución de los hábitos de los españoles en el entorno de la Covid-19**, los proyectos junto a Ágora Sanitaria, o la conmemoración del **Día Mundial del Autocuidado** han sido actividades protagonistas en la comunicación de anefp en 2020, estando referidos a ellas gran parte de los más de 1.100 impactos publicados en los medios de comunicación en este ejercicio, con una audiencia potencial de más de 84 millones y un valor económico superior al millón y medio de euros.

Otras actividades de anefp como su Asamblea General, la I Semana Digital de la asociación o los proyectos desarrollados en colaboración con *stakeholders* sanitarios han tenido también su repercusión en los medios de comunicación, más de 700 del ámbito especializados y más de 300 en generales.





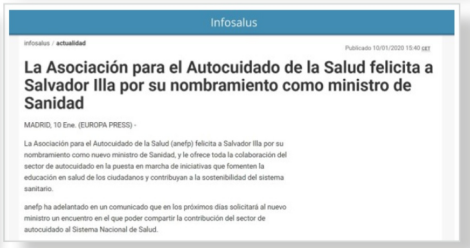












La campaña **Sé responsable. Cuídate**, en el centro de la comunicación de anefp en 2020























Desayunos informativos con...

Cristina Moure (Sexta Noticias), **Marta Riesgo** (wecare-u) y **Nuria Safont** (revista Hola) han sido las protagonistas de los Desayunos informativos de anefp celebrados en este ejercicio, y en los que los miembros del Comité de Comunicación de la asociación han podido compartir con estas periodistas la gestión de la información en el entorno de la pandemia y los cambios que ésta ha introducido en la dinámica de trabajo de los medios de comunicación. Asimismo, en estos encuentros informativos también se ha analizado el rol que el autocuidado de la salud está desempeñando en época de la Covid-19.



Cristina Moure
Sexta Noticias



Marta Riesgo
Wecare-u



Nuria Safont
Revista Hola

anefp **al día**

El boletín anefp al día sigue siendo el principal canal de comunicación con los profesionales de las compañías asociadas, recogiendo en el mismo la actividad diaria de la asociación. En el último ejercicio se remitieron más de doscientos números de este boletín informativo.

Más de 1.400 anefp al día

Los asociados recibieron en el período abril 2020/21 más de doscientos números del boletín **anefp al día**, uno de los principales canales de comunicación de la asociación, a través del cual se informa puntualmente de la actividad de anefp para dar cumplimiento a su Plan Estratégico y de Acción.

Puesta en marcha de proyectos, como el Sello anefp Profesional, de campañas como **Sé responsable. Cuídate**, de iniciativas de actualidad como las ayudas europeas *Next Generation*, convocatorias de sesiones formativas, actividad de los canales digitales de anefp, reuniones con autoridades, organizaciones sanitarias y medios de comunicación, nuevas compañías asociadas y empresas adheridas, actividad legislativa, y entorno europeo son algunos de los temas recogidos en las informaciones incluidas en este boletín, en el que la actividad de los más de quince comités de trabajo de la asociación también ocupan un espacio destacado.

Más de quinientos profesionales de compañías del sector de autocuidado asociadas a anefp reciben diariamente este boletín de noticias, que ya ha superado el número 1.400 desde su puesta en marcha.



Comités de trabajo

- Comités de trabajo anefp
- Comités de trabajo de la AESGP

Comités de trabajo anefp



BIOCOM

Comité de **Biocidas**



Presidenta
Ana Allende

Regulatory Affairs
Head Pharma R+D
ESTEVE

Coordinadora
Verónica Hernández

Market&Regulatory
anefp

68
Miembros

29
Compañías

Actividades realizadas

INFORMACIÓN para la puesta en el mercado de productos antisépticos desinfectantes eficaces para la protección frente a la Covid-19 y sobre la legislación publicada desde el inicio de la pandemia, así como de cualquier novedad regulatoria que afecte al sector biocida.

DIÁLOGO Y COLABORACIÓN con Ministerio de Sanidad y Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios para, en el entorno de la pandemia, trabajar en una mayor flexibilidad y agilidad en los procedimientos regulatorios, para poner a disposición de los ciudadanos en el menor tiempo posible productos antisépticos desinfectantes.

MONITORIZACIÓN del programa de revisión de sustancias activas de productos biocidas, que están siendo evaluadas por la ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas), según el Reglamento BPR.

DEFENSA de la libertad de los precios de los antisépticos de piel sana con eficacia viricida, regulados con un precio máximo por la pandemia provocada por el virus de la Covid-19.

ELABORACIÓN de la Guía Publicidad dirigida al público de productos biocidas, con el objetivo de establecer criterios y recomendaciones para la próxima puesta en marcha del Sello anefp para estos productos.

INFORMACIÓN sobre los programas de inspección y control de mercado puestos en marcha tanto por la ECHA como por la AEMPS.

COLABORACIÓN en la puesta en marcha del "**Ciclo de conferencias: Biocidas *selfcare***", y en la primera de ellas, "**Registro y comercialización de productos biocidas**", con representantes de la AEMPS y del Ministerio de Sanidad.

CREACIÓN de un grupo de trabajo dentro de este comité para abordar la agilización y reducción de los tiempos de registro de los productos biocidas.

CAC

Comité Asesor Comercial



Presidente
Indalecio Chantada

Jefe Nacional
de Ventas
JOHNSON & JOHNSON

Coordinadora
Maite López-Gil

Directora
Área Internacional
anefp

100
Miembros

55
Compañías

Actividades realizadas

DISCUSIÓN para la elaboración del documento de vuelta a la actividad, interrumpida durante el confinamiento, de las redes comerciales de visita a farmacias durante la fase de desescalada, recogiendo las sugerencias del Comité Legal y Compliance de anefp.

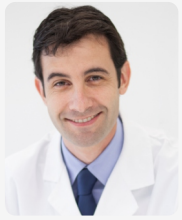
COORDINACIÓN del informe 2020 de grupos de compra de oficinas de farmacia, con la participación de alrededor de veinte compañías pertenecientes a este comité.

ORGANIZACIÓN de sesiones monográficas sobre temas de interés propuestos por los miembros del comité:

- Presentación de la segunda edición del Informe GESFARM - anefp sobre los ***top E-players*** **con productos de autocuidado en España**
- Presentación del **I Observatorio Shoppertec - anefp sobre la actividad de las farmacias en tiempos de la Covid-19**
- Sesión sobre plataformas de distribución y grupos de compras de farmacia: "**Vasos comunicantes en el canal farmacia. ¿Dónde está mi producto?**"

COAL

Comité de **Alimentos**



Presidente
Eduardo González

Responsable científico del Departamento Consumer Health
CINFA

Coordinadora
Raquel Solís

Subdirectora Market&Regulatory
anefp

152
Miembros

62
Compañías

Actividades realizadas

ORGANIZACIÓN de la sesión sobre **Exportación de Complementos alimenticios a Iberoamérica**, impartida por el **Dr. Javier Morán**, asesor de anefp en el ámbito de los complementos alimenticios.

COLABORACIÓN activa con la AESAN, compartiendo información e impacto en el sector de la evaluación de los derivados hidroxiantracénicos y de la monacolina a nivel europeo.

REVISIÓN, DETECCIÓN Y COMUNICACIÓN de errores en el Buscador de complementos alimenticios habilitado por la AESAN.

TRABAJO en el documento de consenso sobre complementos alimenticios, en colaboración con el **Dr. Javier Morán**, que se acordará con las CC.AA. y se presentará en un curso de verano universitario en 2021.

SEGUIMIENTO de la situación a nivel europeo con respecto a evaluación de aditivos, *claims* autorizados y rechazados, así como nutrientes en estudio por cuestiones de seguridad: derivados hidroxiantracénicos, especies botánicas, monacolina K, té verde, hinojo, ácido alfa lipoico y cannabidiol.

SEGUIMIENTO de sustancias en evaluación a nivel europeo: microplásticos, dióxido de titanio, alcaloides pirrolizidínicos.

CREACIÓN del grupo mixto de los comités de anefp COAL-COPLANT para la defensa de las plantas medicinales con actividad inmunológica, de especial interés en época de la Covid-19.

RECOPILACIÓN de los datos de seguridad de los aditivos en complementos alimenticios para su mantenimiento en las listas positivas.

COCOR

Comité de Comunicación y RRPP



Presidenta
Mª Àngels Valls

Chief Communications & Public Affairs
ESTEVE

Coordinadora
Nuria Sastre

Directora de Comunicación y Formación
anefp

59
Miembros

41
Compañías

Actividades realizadas

COORDINACIÓN y lanzamiento de la campaña **Sé responsable. Cuídate**, con el objetivo de incrementar la concienciación sobre la importancia del autocuidado en el entorno de la pandemia, así como fortalecer la visibilidad de anefp durante la etapa de desescalada, apelando a la responsabilidad ciudadana.

COORDINACIÓN de actividades para la celebración del Día Mundial del Autocuidado: Decálogo para prevenir contagios por la Covid-19 y publicación en la web de la asociación del test Hábitos saludables durante la pandemia.

REVISIÓN del cuestionario del **I Estudio anefp sobre la evolución de los hábitos de autocuidado de los ciudadanos en el entorno de la Covid-19**, presentado a los medios de comunicación en enero de 2021, y que tiene como objetivo fortalecer la visibilidad y notoriedad de anefp y de los medicamentos y productos de autocuidado.

CELEBRACIÓN de Desayunos informativos con **Cristina Moure** (La Sexta Noticias), **Marta Riesgo** (wecare-u) y **Nuria Safont** (Revista Hola).

ACTUALIZACIÓN del Argumentario de anefp, en el que se recogen datos del sector de autocuidado y posicionamientos de la asociación en relación con temas de actualidad.

PARTICIPACIÓN, a través de la Dirección de Comunicación de anefp, en las reuniones del Communications Task Force de la Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP).

COCOS

Comité de **Cosméticos**



Presidente
Daniel Magdaleno
Director técnico
LABORATORIO STADA

Coordinadora
Verónica Hernández
Market&Regulatory
anefp

138
Miembros

59
Compañías

Actividades realizadas

INFORMACIÓN puntual de todas las novedades legales en el contexto de la Covid-19 que pudieran afectar al sector cosmético.

SEGUIMIENTO de la situación a nivel europeo de las sustancias restringidas o prohibidas en productos cosméticos.

ANÁLISIS de la información evaluada por los grupos de trabajo de la Comisión Europea relacionados con productos cosméticos, para proporcionar a las compañías una perspectiva avanzada de los temas que impactarán en el futuro en este segmento.

SEGUIMIENTO de la evaluación de ingredientes como los nanomateriales o los disruptores endocrinos.

SEGUIMIENTO del impacto de la economía circular en este sector, con especial atención en la implicación de la futura normativa europea de microplásticos, plásticos de un solo uso y las nuevas directivas de envases y residuos.

SEGUIMIENTO de las publicaciones en el ámbito de los geles hidroalcohólicos de naturaleza cosmética a nivel nacional y europeo.

ORGANIZACIÓN de las sesiones "**El reto de la dermofarmacia en época de la Covid-19**" y "**Tmall Global. Acceso directo al consumidor chino *online* para marcas sector salud**" y colaboración en el congreso **Beauty Innovation Days**.

COLEGA

Comité **Legal y Compliance**



Presidenta
Ariadna Grañena
Legal & Tax Director
IBERIA RECKITT BENCKISER

Coordinador
José Ignacio Vega
Asesor jurídico
anefp

53
Miembros

32
Compañías

Actividades realizadas

REVISIÓN de las normas de anefp para la correcta comercialización, promoción y publicidad de los productos de autocuidado, y de todo lo relativo a la puesta al día del documento Q&A anexo a dichas normas, y así como de aquellos aspectos fundamentales de cumplimiento de las Normas de Competencia de las mediaciones para la resolución de conflictos entre compañías.

REVISIÓN exhaustiva de normativa derivada de la pandemia, realizando propuestas al Consejo Directivo, por ejemplo, en todo lo referente a los productos biocidas y mascarillas.

REALIZACIÓN de informes en relación con la defensa de la libertad de precios en el sector del autocuidado en todos sus ámbitos y supresión de los precios notificados en los medicamentos desfinanciados por la Administración en 2012. Estos informes han permitido elevar la posición de anefp al Ministerio de Sanidad, a la CNMC, Ministerio de Economía, Ministerio de Industria y comunidades autónomas.

ELABORACIÓN de un documento con criterios generales para la actividad de e-commerce del sector de autocuidado.

REVISIÓN, desde el punto de vista legal y de compliance, del documento de desescalada de la visita comercial a las farmacias llevado a cabo por anefp, con el apoyo de AESEG y con el acuerdo del Consejo General de Farmacéuticos.

REALIZACIÓN de ponencias y encuentros en materia de competencia y de brechas de seguridad en épocas de crisis.

PREPARACIÓN de una actividad formativa para todos los asociados de anefp en relación con las normas de Competencia.

COMARK

Comité de Marketing y Publicidad



Presidenta
Myriam Gaite
Directora de la Unidad de Negocio Healthcare
ALTER

Coordinador
Jaume Pey
Director general
anefp

96
Miembros

53
Compañías

Actividades realizadas

ORGANIZACIÓN, junto al Comité de Nuevas Tecnologías (NUTECOM) y de Comunicación (COCOR) de la asociación, de la sesión Influencers y salud, de la I Semana Digital de anefp.

DESARROLLO de la sesión, organizada conjuntamente con el Comité de Cosméticos de anefp (COCOS), sobre el mercado de dermofarmacia en la época de la Covid-19.

SEGUIMIENTO del proceso Sello anefp/copy advice.

SEGUIMIENTO del desarrollo del proceso Sello anefp Profesional, puesto en marcha en febrero de 2021 tras la firma del convenio de colaboración con la Generalitat de Cataluña.

VALORACIÓN del proyecto de base de datos de productos de autocuidado.

SEGUIMIENTO de la Guía de Publicidad de Medicamentos de Uso Humano.

COPLANT

Comité de **Plantas**



Presidenta
Esmeralda Buendía
Directora técnica
ARKOPHARMA

Coordinadora
Verónica Hernández
Market&Regulatory
anefp

81
Miembros

39
Compañías

Actividades realizadas

SEGUIMIENTO de las modificaciones introducidas en la revisión de las monografías publicadas, especialmente de aquellas que se centran en aspectos de seguridad.

CONTRIBUCIÓN a la presentación de datos científicos para defender nuevas indicaciones de autocuidado en la revisión de las monografías en período de revisión abierto a comentarios.

SEGUIMIENTO de los avances en las indicaciones de los medicamentos a base de plantas autorizados en España.

SEGUIMIENTO del trabajo del Comité de Medicamentos a base de Plantas de la EMA para detectar los temas que pueden afectar en el futuro a estos medicamentos.

SEGUIMIENTO de los nuevos requerimientos de seguridad que pueden afectar a los medicamentos a base de plantas, como son los alcaolides pirrolizidínicos (Pas) presentes en especies botánicas.

CRINS

Comité de Relaciones Institucionales



Presidente
Jorge Vázquez
Pricing & Goverment Affairs Manager
ESTEVE

Coordinadora
Mª Carmen Isbert
Subdirectora General
anefp

61
Miembros

42
Compañías

Actividades realizadas

SEGUIMIENTO de la inclusión de los medicamentos no sujetos a prescripción médica y no financiados en las bases de datos de la receta electrónica pública en las comunidades autónomas en las que aún no están recogidos, así como en la receta privada, existiendo mutuas privadas donde esta prescripción ya es posible.

PROPUESTAS y seguimiento para la inclusión de los medicamentos y productos de autocuidado en las bases de datos para la prescripción electrónica pública y privada.

ANÁLISIS de la situación sanitaria estatal y autonómica tras la declaración del Estado de Alarma como consecuencia de la pandemia por la Covid-19, y seguimiento de las conclusiones de la Comisión de Reconstrucción y, en concreto, del Grupo de Trabajo de Sanidad del Congreso de los Diputados.

SEGUIMIENTO del proceso de acreditación de las enfermeras, que las habilita para indicar y ordenar la dispensación de los medicamentos no sujetos a prescripción, así como del resto de productos de autocuidado.

CONTACTOS con instituciones y profesionales sanitarios relacionados con el ámbito del autocuidado como Consejo General de Enfermería, Consejo General de Farmacéuticos, sociedades científicas, colegios oficiales de farmacéuticos, médicos de Atención Primaria, sociedades científicas (SEMG y SEFAC), o Capítulo Español de ISPOR.

COLABORACIÓN en la elaboración de los acuerdos con organizaciones profesionales como el Consejo General de Enfermería y la Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria (SEFAC).

ANÁLISIS de la contribución de anefp a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ORGANIZACIÓN de un webinar, abierto a los ciudadanos, en el que se pondrá en valor la aportación del sector de autocuidado en el entorno post Covid-19 y desde el ámbito de la salud pública.

Comité **Ibérico**

IBÉRICO



Presidente
Alberto Bueno
Director general
LABORATORIOS SALVAT

Coordinador
Jaume Pey
Director general
anefp

8
Miembros

8
Compañías

Actividades realizadas

Esté comité está integrado por compañías asociadas a anefp y con responsabilidad en España y Portugal.

ANÁLISIS de la situación del entorno sanitario y de autocuidado en España y Portugal.

ANÁLISIS de la gestión de los medios *online* en Portugal.

PRESENTACIÓN y análisis de los datos del mercado Consumer Health en Portugal en el ejercicio 2020.

MARKETPLACE ANF (Asociación Nacional de Farmacéuticos) Portugal.

ANÁLISIS de las novedades legislativas en el ámbito del autocuidado en España y en Portugal.

MEDHOME

Comité de Medicamentos Homeopáticos



Presidente
Eduardo Barriga
Director general
BOIRON

Coordinadora
Raquel Solís
Subdirectora
Market&Regulatory
anefp

19
Miembros

9
Compañías

Actividades realizadas

MONITORIZACIÓN del proceso de presentación de registros de medicamentos homeopáticos, siguiendo los plazos establecidos por la AEMPS.

ARGUMENTACIÓN para la aceptación, por parte de la AEMPS, de las diluciones K recogidas en las farmacopeas oficiales de otros países de la UE, cuando no figuran en la farmacopea europea, en línea con lo que establece la normativa europea y nacional.

APORTACIONES a los documentos elaborados por el HMA (agencias europeas de medicamentos) con respecto a la guía de documentación no clínica para el registro de medicamentos homeopáticos, metodología y lista de nosodes con utilidad en medicamentos homeopáticos.

DEFENSA de los homeopáticos como medicamentos autorizados en el Código Comunitario de Medicamentos (Directiva 2001/83).

MENOSREME

Comité de Medicamentos sin Receta



Presidenta
Esther Sanz
Head of CHC
Regulatory Affairs Iberia
SANOFI AVENTIS

Coordinadora
Raquel Solís
Subdirectora
Market&Regulatory
anefp

127
Miembros

52
Compañías

Actividades realizadas

SEGUIMIENTO de las dificultades derivadas de la Covid-19 en cuanto a los desabastecimientos de medicamentos esenciales, especialmente del paracetamol.

TRABAJO en nuevas indicaciones para medicamentos OTC, a través de fichas como elemento de debate con sociedades médicas y farmacéuticas, así como con la AEMPS, para favorecer la armonización con otros países de la UE.

DEFENSA firme de criterios razonables en la aceptación de marcas en medicamentos sin receta y no financiados. Elaboración de documentos para apoyar la aplicación de la actual guía, mantenimiento de reuniones de trabajo con la AEMPS, y remisión a la Agencia de una propuesta de nuevos calificativos para su incorporación en la guía actual.

PROPUESTA de mejora de criterios aplicables en la valoración de la publicidad de medicamentos de autocuidado.

SEGUIMIENTO de las cuestiones de farmacovigilancia y medioambiente a nivel nacional y europeo: microplásticos, dióxido de titanio, contaminación del agua, nitrosaminas, etc.

SEGUIMIENTO de la aplicación del documento de consenso AEMPS-anefp en el diseño de envases de medicamentos OTC por parte de la AEMPS.

NUTECOM

Comité de Nuevas Tecnologías de la Comunicación



Presidenta
Mónica Moro
e-bussiness manager
y responsable de CC y RSC
GRUPO MENARINI

Coordinadora
Nuria Sastre
Directora de Comunicación
y Formación
anefp

79
Miembros

43
Compañías

Actividades realizadas

ORGANIZACIÓN de la **I Semana Digital de anefp**, en la que, a través de la celebración de distintos webinars, se abordaron temas de interés como las claves para conseguir el éxito en e-commerce, la relación entre influencers y salud o las oportunidades que ofrece Tik Tok.

LANZAMIENTO de **GAU**, primer asistente virtual de anefp, accesible en la web de la asociación y que da respuesta a todas las preguntas planteadas en el **I Estudio anefp sobre la evolución de los hábitos de autocuidado en el entorno de la Covid-19**.

ORGANIZACIÓN de sesiones formativas con foco en el entorno digital, como la exportación *online* de productos autocuidado en el mercado chino, errores y aciertos en la omnicanalidad en la farmacia o la organización de eventos desde la alternativa virtual.

SEGUIMIENTO de la actividad de la asociación en sus canales digitales (Twitter, Instagram, LinkedIn y Youtube), compartiendo contenidos propios de anefp y de las compañías asociadas.

UTILIZACIÓN del #anefpTeCuida en los contenidos ligados a consejos de autocuidado lanzados por la asociación.

PCP

Comité de **Productos de Cuidado Personal**

Coordinadora
Verónica Hernández
Market&Regulatory
anefp

36
Miembros

11
Compañías

Actividades realizadas

DEFINICIÓN de los objetivos de este comité de reciente creación, como el análisis de la regulación que afecta a estos productos a nivel nacional.

DETECTAR Y MONITORIZAR los nuevos criterios establecidos por la AEMPS para la evaluación de los productos de cuidado personal.

RECOPILACIÓN de las dudas más frecuentes sobre los nuevo requerimientos para el registro y renovación de los productos de cuidado personal, para compartirlos con los responsables de esta área en la AEMPS.

INFORMACIÓN sobre la publicación en 2021, por parte de la AEMPS, de un documento de preguntas y respuestas, entre las que se encontrarán las aportadas por las compañías de anefp. Organización posterior de una sesión formativa para explicar los nuevos criterios.

INFORMACIÓN sobre los cambios en el registro de los productos de cuidado personal, como la necesidad de cumplir con el Reglamento 1272/2008 (CLP).

INFORMACIÓN de la regulación europea que afecta a estos productos como, por ejemplo, la restricción de sustancias en las tintas para tatuajes y maquillajes permanentes.

PROSA

Comité de **Productos Sanitarios**



Presidente
Jordi Guinovart
Director general
Laboratorios HARTMANN

Coordinadora
Maite López-Gil
Directora
Área Internacional
anefp

150
Miembros

60
Compañías

Actividades realizadas

INFORMACIÓN puntual y seguimiento del proceso de implementación en Europa del Reglamento 745/2017 sobre productos sanitarios.

SEGUIMIENTO del impacto del Brexit en el sector de productos sanitarios y las implicaciones para fabricantes, productos y organismos notificados, principalmente.

INFORMACIÓN puntual sobre las novedades en materia regulatoria nacional de los productos sanitarios, con especial seguimiento de todas las normativas publicadas durante la pandemia.

INFORMACIÓN actualizada sobre las reuniones mantenidas entre anefp y la Jefatura del Departamento de Productos Sanitarios de la AEMPS, en relación con el impacto en el sector de productos sanitarios de autocuidado de la implementación del Reglamento 745/2017, la próxima publicación de un real decreto que derogue el actual RD 1591/2009 y el control de la publicidad al público de productos sanitarios.

INFORMACIÓN actualizada sobre temas relacionados con el control y la tramitación de la publicidad al público de productos sanitarios y su gestión en las comunidades autónomas.

SEGUIMIENTO de la evolución del mercado de este segmento, con las modificaciones en tendencias de consumo consecuencia de la Covid-19, y la aparición de nuevos grupos de productos sanitarios con un fuerte consumo en este período de pandemia.

CELEBRACIÓN de monográficos sobre temas de interés como "**Investigaciones clínicas con productos sanitarios y PSDIV**" y "**Productos combinados: medicamento-productos sanitario**".



RRHH

Comité de Recursos Humanos

Coordinador
Jaume Pey
Director general
anefp

18
Miembros

15
Compañías

Actividades realizadas

CREACIÓN del comité con el objetivo de coordinar las políticas inherentes a la gestión de los recursos humanos.

DEFINICIÓN de los objetivos y Plan de Acción del comité.

COMPARTIR criterios, tendencias y buenas prácticas en áreas como reclutamiento, conciliación, adaptación al entorno digital, formación y gestión de talento, entre otras.

ANÁLISIS del impacto de la pandemia por la Covid-19 en las políticas de Recursos Humanos de las compañías asociadas a anefp.

RSC

Comité de **Responsabilidad Social Corporativa**

Coordinador
Jaume Pey
Director general
anefp

35
Miembros

19
Compañías

Actividades realizadas

DEFINICIÓN de los objetivos principales de este comité de trabajo, creado en 2020.

ANÁLISIS del modelo de donación de medicamentos de autocuidado.

DEFINICIÓN del Plan de Acción y actividades prioritarias de este comité de trabajo para el ejercicio 2021.

Comité de **SELF-TEST**



Presidenta
Ana Mª Ferrer
Directora Asuntos Regulatorios de Consumer Health
BAYER

Coordinadora
Maite López-Gil
Directora Área Internacional
anefp

36
Miembros

14
Compañías

Actividades realizadas

INFORMACIÓN sobre las novedades regulatorias en el entorno de los productos de autodiagnóstico a nivel europeo.

REVISIÓN de las alegaciones de anefp al proyecto de real decreto por el que se derogará el RD 1591/2009, sobre productos sanitarios, con el fin de introducir enmiendas que permitan el cambio de estatus legal de los productos de autodiagnóstico, para que puedan ser dispensados en la farmacia sin necesidad de prescripción médica y permitiendo su publicidad al público.

ANÁLISIS de la estrategia del Gobierno en relación con las pruebas rápidas de diagnóstico por la Covid-19.

ELABORACIÓN de un plan de acción con la AEMPS para conseguir el cambio de estatus legal de prescripción a sin receta para los productos de autodiagnóstico.

REVISIÓN del estudio elaborado para anefp por el Centro para la Investigación en Economía de la Salud (CRES) de la Universidad Pompeu Fabra (UPF), denominado "**Revisión de la evidencia de los tests de autodiagnóstico en España y los países del entorno**", en cuyas conclusiones se evidencia la utilidad sanitaria, social y económica de los productos de auto-test, recomendando su utilización sin necesidad de prescripción médica y su dispensación a través de las oficinas de farmacia.

Comités de trabajo **AESGP**

- Economic Affairs Committee
- Food Supplements Committee
- Herbals Medicinal Products Committee
- Medical Devices Committee
- Regulatory Affairs Committee
- Communications Task Force

Economic Affairs / PR Committee

Actividades realizadas

- Seguimiento puntual de los temas relacionados con el impacto de los medicamentos y productos farmacéuticos en el medio ambiente, a nivel del Parlamento Europeo.
- Análisis del impacto del Brexit en la actividad de las empresas farmacéuticas multinacionales.
- Asesoramiento en la estructura y contenidos del estudio AESGP sobre el valor económico del autocuidado, que será publicado en mayo de 2021.
- Análisis y discusión de las actividades relacionadas con la digitalización del autocuidado y sobre las iniciativas de e-Health desarrolladas a nivel europeo.
- Seguimiento de todos los procedimientos de consulta de la CE en relación a ingredientes o iniciativas que puedan tener impacto en la industria del autocuidado de la salud: dióxido de titanio, microplásticos y nanomateriales.
- Seguimiento de las actividades de comunicación desarrolladas en las distintas asociaciones nacionales para la promoción del autocuidado entre los ciudadanos y agentes implicados, principalmente: el avance del proyecto Narrativa de Autocuidado de la AESGP, actividades de difusión del Día Europeo de Concienciación sobre los Antibióticos y las acciones de comunicación sobre la semana europea del autocuidado.
- Colaboración con el equipo de la AESGP en la propuesta de temas y ponentes para el 60 Encuentro Anual Europeo 2021.
- Elaboración del capítulo español del estudio "***Economic and Legal Framework of non-prescription medicines in the European Union***".

Miembro de anefp que asiste

Maite López-Gil
Directora Área Internacional

Food Supplements Committee

Actividades realizadas

- Seguimiento de la propuesta de la CE para la autorización de aditivos en complementos alimenticios destinados a niños de corta edad.
- Seguimiento de la evaluación de seguridad de determinados ingredientes, aditivos o contaminantes: derivados hidroxiantracénicos, alcaloides pirrolizidínicos, monacolina K, catequinas del té verde, ácido lipoico, dióxido de titanio, cannabidiol y micropásticos.
- Seguimiento de la elaboración, tramitación y aplicación práctica de normativas de carácter europeo que afectan al sector de complementos alimenticios: Reglamento de nuevos alimentos, Reglamento sobre transparencia en la evaluación de la cadena alimentaria, conclusiones de la Evaluación de la legislación alimentaria Europea (REFIT), Reglamento de mutuo reconocimiento y estrategia europea *Farm to Fork*.
- Recopilación de los datos de uso de seguridad de los aditivos en complementos alimenticios para su mantenimiento en las listas positivas.
- Actualización del capítulo sobre la situación legal y comercial de los complementos alimenticios en España que publica la AESGP.

Miembro de anefp que asiste

Raquel Solís
Subdirectora Departamento Market&Regulatory

Herbals Medicinal Products Committee

Actividades realizadas

- Participación en la redacción de las monografías comunitarias, en estudio o en fase de revisión, de medicamentos a base de plantas de uso bien establecido (WEU) y/o tradicionales (MTP), elaboradas por el Comité de Plantas de la EMA (HMPC).
- Participación en reuniones conjuntas AESGP-HMPC para detectar aspectos de mejora en la elaboración de las monografías comunitarias de plantas: limitaciones en la población infantil destinataria no concordante con la experiencia de uso en determinados países de la UE y revisión de efectos secundarios o contraindicaciones para valorar su supresión.
- Abordaje de las monografías prioritarias que deben plantearse al HMPC para su estudio.
- Seguimiento de las limitaciones establecidas a nivel europeo de sustancias como alcaloides pirrolizidínicos (PAs), dióxido de titanio, presentes en especies botánicas.
- Propuesta para ampliar el concepto de combinaciones de extractos de plantas basadas en su uso tradicional.
- Análisis de una posible reapertura de la legislación farmacéutica.
- Colaboración con el Food Supplements Committee en el desarrollo de los *claims* saludables en el sector de los complementos alimenticios.

Miembro de anefp que asiste

Verónica Hernández
Departamento Market&Regulatory

Medical Devices Committee

Actividades realizadas

- Seguimiento puntual de las actividades de los comités de la Comisión Europea en relación con la implementación del Reglamento 745/2017 de productos sanitarios.
- Preparación de los *Position Papers* de la AESGP, en respuesta a documentos elaborados por los comités de trabajo de la CE que tengan impacto en este sector, en particular en lo referente a los productos sanitarios a base de sustancias.
- Análisis del impacto del Brexit en la comercialización de productos sanitarios y en relación con el reconocimiento de los certificados CE, emitidos por organismos notificados ubicados en el Reino Unido.

Miembro de anefp que asiste

Maite López-Gil
Directora Área Internacional

Regulatory Affairs Committee

Actividades realizadas

- Seguimiento de los problemas derivados de la Covid-19, como los desabastecimientos. Propuesta de flexibilidad regulatoria, fomento de la fabricación europea de activos esenciales y cooperación entre instituciones.
- Contribución al desarrollo de herramientas innovadoras en el sector de los medicamentos de autocuidado (prospecto electrónico, *Real World Evidence*, etc.).
- Colaboración con las autoridades en la gestión del análisis de riesgo asociado a la presencia de nitrosaminas en los medicamentos autorizados.
- Seguimiento de temas intensamente debatidos a nivel europeo sobre farmacovigilancia y medioambiente: microplásticos, dióxido de titanio, contaminación del agua, nitrosaminas, etc.
- Trabajo en la mejora del procedimiento *switch* o de cambio de estatus de medicamento de prescripción a sin receta, a través del grupo de trabajo de OTC en el CMDh de la EMA. Seguimiento de los nuevos *switch* recomendados por el CHMP de la EMA.
- Seguimiento de la elaboración, revisión y tramitación de normativas que afectan al sector de medicamentos sin receta, especialmente en lo relativo al Código Comunitario de Medicamentos.
- Actualización de la base de datos europea de principios activos y condiciones de uso de medicamentos de autocuidado en España.

Miembro de anefp que asiste

Raquel Solís
Subdirectora Departamento Market&Regulatory

Communications Task Force

Actividades realizadas

- Envío mensual de información relacionada con la actividad de anefp para su publicación en el *Newsletter* de la AESGP.
- Envío al Departamento de Comunicación de la AESGP del material sobre consejos saludables (infografías, vídeos, posts, etc.) que anefp tiene disponible en sus canales digitales y dirigido al ciudadano para contribuir a su educación sanitaria en autocuidado.
- Coordinación de las actividades a desarrollar por la AESGP y las asociaciones nacionales con motivo de la celebración del Día Mundial del Autocuidado, el 24 de julio.
- Presentación, por parte de la AESGP, de su nueva narrativa de comunicación, concepto y proceso de implementación a lo largo del ejercicio 2021.

Miembro de anefp que asiste

Nuria Sastre
Directora
Comunicación y Formación

Compañías **asociadas**


Abbott
A Promise for Life


Aboca


ALFASIGMA


almirall


ALTER


ANGELINI


Arkopharma
LABORATORIOS


BAYER


bio3


A.Vogel


BOIRON®


Brill pharma


cantabria labs
celebrate life


CASEN
RECORDATI
GROUP


Chiesi
People and ideas for innovation in healthcare


100% natural


cinfa
Nos mueve la vida


COMBE


Deiters


Desma
Laboratorio Farmacéutico S.L.


EFFIK
S.A.


LABORATORIOS
ERN


ESTEVE
más cerca


FAES FARMA


FARDI
LABORATORIO DE APLICACIONES
FARMACODINAMICAS, S.A.


farmaindustria


GRUPO
FARMASIERRA
CALIDAD E INNOVACIÓN


ferrer


FERRING
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS


GALDERMA


Genové
LABORATORIO


gsk
GlaxoSmithKline
Consumer Healthcare


HARTMANN
Going further
for health


-Heel
Healthcare designed by nature


HRA Pharma


Johnson & Johnson


KERN
PHARMA


Lacer


Perrigo


Pharmex


PRANARŌM
AROMATERAPIA
CIENTÍFICA


P&G


rb
HEALTH · HYGIENE · HOME


REIG JOFRE


RE:VA
Health


ROVI

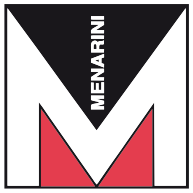

Salvat


SANDOZ A Novartis Division


SANOFI


SCHWABE
Schwabe Farma
Ibérica


STADA


MENARINI


3M


UPSA


URGO
HEALTHCARE


Uriach


Vemedia
CONSUMER HEALTH


VIATRIS


LV


Zambon
1906

Empresas **adheridas**


AIO
HEALTH
PRO


Ashfield


ATREVIA


BBasesores
SERVICIOS REGULATORIOS


BOTANICERT®


BSG
pharmaceuticals, S.A.


CLOVER
Creative Health Solutions


COL·LEGI DE
FARMACÈUTICS
DE BARCELONA


COFM
Colegio Oficial de
Farmacéuticos
de Madrid


Consejo General de Enfermería


CAMPS
GABINETE TÉCNICO FARMACÉUTICO


FarmaConsul
Gestion Integral 360


HMR
health
market
research


IQVIA™


JULUTIONS


Logista
Pharma


MORE
THAN
SALES
PHARMA


Pharma Call
Creating value together


psyma


raíz®
COMUNICACIÓN


shopperTec
Insights & Solutions


WPP HEALTH &
WELLNESS

anefp

Autocuidado de la Salud